

Semanario



04

'Futuro comercial global está en Sonora-Arizona'

Esta semana escriben	Araceli Martínez	Humberto Angulo	Miguel Ángel Vega	Milton Martínez
----------------------	------------------	-----------------	-------------------	-----------------

Círculo Rojo

Sonora y Arizona, la gran apuesta comercial, asegura Ken Salazar



Ken Salazar

No cabe duda que Sonora y Arizona, son la gran apuesta comercial para los Estados Unidos, por eso la importancia de que concretarán una alianza estratégica que será el detonante del desarrollo de la economía global, durante la pasada reunión de la Comisión Sonora-Estados Unidos, que se llevó a cabo en la capital sonorensis, dijo el embajador del vecino país en México, Ken Salazar quien estuvo presente en los 14 comités que se formaron para trabajar en la reunión. Y es que el relanzamiento de esta coordinación binacional fue todo un éxito, las mesas de trabajo fueron intensas y se contó con la participación directa de los gobernadores Alfonso Durazo Montaña de Sonora y Katie Hobbs de Arizona. Y es que a diferencia de las otras comisiones que llevaban a cabo en el pasado ahora los mandatarios y el mismo embajador participaron activamente en los 14 comités, lo que les permitió conocer y exponer de cerca, todos aquellos puntos que le conviene desarrollar de los dos lados de la frontera con el vecino país. Obviamente el Plan Sonora de Energías Sostenibles fue el eje principal para lograr acuerdos conjuntos en materia de educación, salud, seguridad y recursos naturales. Uno de los principales logros es la firma de los dos memorándums para la internacionalización e integración del sistema educativo, calidad de agua y medio ambiente. La gobernadora del vecino estado, dijo que hay una visión conjunta para poder trabajar y lograr grandes acuerdos en temas que competen a ambos estados. Ken Salazar, reiteró que la gran apuesta de Estados Unidos es Sonora y Arizona, con proyectos como el del Puerto de Guaymas, por eso celebró la alianza que existe entre ambos estados. Durante esta reunión también se consolidó el capítulo Noroeste de American Chamber Of Commerce of México, con lo cual se fortalece el compromiso de promover prácticas internacionales de negocios y crear un ecosistema colaborativo entre los sectores público y privado en la región, con sede en Hermosillo Sonora. Por su parte Pedro Cervantes, presidente del Consejo Coordinador Empresarial (CEE) dio todo el respaldo al gobernador Alfonso Durazo Montaña, por la gran visión y proyección que le está dando a Sonora.

Desbandada en el partido sonorensis, se van 7 alcaldes



Eduardo Ruiz Palafox

De acuerdo a información confirmada, es que acaban de renunciar nada menos que los siete alcaldes que ganaron igual número de presidencias municipales, abandonados por el Partido Sonorense, informó el ex candidato a alcalde de Hermosillo, Eduardo Ruiz Palafox, quien también renunció a ese partido. Dio a conocer que los alcaldes que renunciaron fueron en su totalidad, pertenecientes a los municipios de Plutarco Elías Calles, Tubutama, Atil, Oquitoa, Huachinera, San Pedro de la Cueva y Quiriego. Dijo que las razones se fundamentan en las inconformidades de todos, sobre el actuar de la dirigencia estatal a cargo de Ali Camacho, quien asegura ha sido un fracaso como dirigente, porque pretende manejar las cosas a su entera conveniencia, ni respetar la democracia, mucho menos las opiniones de los demás. Dijo el informante que los valores que el partido ha demostrado no coinciden con los que uno presenta, aclarando que no consideran unirse a otros partidos, por lo que continuarán su labor de manera independiente. Y al parecer la cosa no para ahí porque se espera la renuncia al Partido Sonorense, de varios regidores, por lo que al paso que va, la dirigencia se vendrá quedando sola.

Rinde protesta nuevo fiscal Anticorrupción del estado de Sonora



Mauricio Ignacio

Mauricio Ignacio Ibarra Romo ya rindió protesta como nuevo Fiscal Anticorrupción en la entidad ante el Fiscal General del Estado de Sonora, Gustavo Rómulo Salas Chávez, esto tras cumplir a cabalidad los requisitos establecidos por la Constitución del Estado y ser aprobado por mayoría en el Congreso de Sonora para asumir esta importante responsabilidad. Los requisitos para la elección del Fiscal Anticorrupción están definidos en el Artículo 105 de la Constitución Política del Estado de Sonora, misma que señala que para tales fines, se requiere: Ser ciudadano mexicano en pleno ejercicio de sus derechos; acreditar buena conducta y no haber sido condenado por sentencia ejecutoriada por delitos intencionales, así como ser licenciado en

derecho con título legalmente expedido. En cuanto a su experiencia laboral, el nuevo Fiscal Anticorrupción en Sonora ha ocupado cargos relevantes, como director general de Asuntos Jurídicos en la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), director de Seguimiento y Control en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, y titular del Centro Nacional de Certificación y Acreditación del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Reconocerán a mujeres destacadas



Alicia Gaytán Sánchez

De un total de 36 candidatas que aspiraban a la Presea Poderío de la Mujeres de Sonora, a realizarse en noviembre próximo, es que solo 29 cumplieron con la documentación requerida, informó la diputada local de Morena, Alicia Gaytán Sánchez, quien precisó que se entregará la presea a mujeres por su destacada participación en la academia, en política, activismo, entre otros rubros. Reiteró que fueron 36 las que se postularon en un principio, pero solo alcanzaron a entrar 29 y ahorita estamos en el momento de conformar el comité de evaluación que sin duda será estricto porque se trata de escoger a las mejores para otorgarles esa presea.

¿Damián Zepeda con un pie en Movimiento Ciudadano?

Todo indica que ya es un secreto a voces, el hecho de que el senador panista Damián Zepeda, podría pegar "el brinco" a Movimiento Ciudadano, ante la falta de democracia que se ha vivido en el proceso interno **Damián Zepeda** en su partido para cambiar la dirigencia nacional. Y nos dicen que se vio platicando muy de cerca con el director de Proyectos Prioritarios del MC David Olivo, de donde varios sacaron conclusiones de que ya se encuentra con un pie en las filas de Movimiento Ciudadano. Y es que Zepeda, tuvo diferencias con el dirigente nacional del PAN, Marko Cortés, por haberse negado a abrir el proceso del cambio de dirigencia nacional a la militancia de ese partido, dejando evidencias de que el proceso está manipulado y muy mal manejado, ante lo cual gravita en el ambiente política la posibilidad de que más pronto que tarde, lo estemos viendo arribar a las filas del partido naranja.



Damián Zepeda

DIRECTORIO

† Jorge M. Armenta Avalos

Consejo de Administración

Elvia Reyna

Jefa de Edición

David Jaquez

Rafael Rentería

Reportero Hermosillo

Martín Alberto Mendoza

Subdirector Cajeme

Óscar Félix

Reportero Cajeme

Eduardo Mora

Jefe de Diseño

Araceli Martínez

Humberto Angulo

Francisco Arenas

Bécker García

Arturo Soto Munguía

Gustavo Zamora

Pablo Beltrán

Milton Martínez

Colaboradores

Dudas y comentarios

E-mail: ultimapalabra@hotmail.com

Tel. (644) 414 54 20

Con información de
Agencia de Noticias UP

www.ultimapalabra.com

Niños Héroes 601 esquina con Zacatecas
Col. Centro Cd. Obregón, Sonora
Del 30 de octubre al 05 de noviembre de 2024.
Edición 697

La información y artículos en el semanario **ÚLTIMA PALABRA** no necesariamente refleja el criterio y sentir de esta casa editorial

Última  Palabra®

**JORGE MIGUEL
ARMENTA ÁVALOS**

10 Diciembre 1975 - 16 Mayo 2020



**CUATRO AÑOS
Sin Justicia**

Ciudad Obregón, Sonora, México.

'Futuro comercial global está en Sonora-Arizona'

El gobernador Durazo y la gobernadora Hobbs acordaron estrategia conjunta en los sectores de educación y recursos naturales en Plenaria de la Comisión Sonora-Estados Unidos

Hermosillo. Por su valor económico, social y cultural, el futuro del comercio global y desarrollo de las economías del mundo está en Sonora y Arizona, comunidades unidas por una megarregión que se vió fortalecida con el relanzamiento de la Comisión Sonora-Estados Unidos y Comisión Arizona-México, potenciada por el Plan Sonora de Energías Sostenibles, coincidieron el gobernador Alfonso Durazo Montaña, y su homóloga de Arizona, Katie Hobbs.

Durante la Reunión Plenaria de la Comisión Sonora-Estados Unidos, se realizó la firma de dos memorándum de entendimiento de las mesas de trabajo binacional en temas de educación para la internacionalización e integración de sistemas educativos, calidad de agua y medio ambiente para la cooperación y prosperidad de ambos países.

Ante líderes empresariales de alto nivel e integrantes del sector público de Arizona y México, el jefe del Ejecutivo estatal enfatizó que esta reunión anual binacional ha sido un espacio de convergencia para el progre-



so y la colaboración entre dos estados, dos culturas y un mismo objetivo: Construir un futuro de prosperidad compartida.

"Sonora y Arizona estamos trazando una ruta estratégica conjunta, de eso se trata esta reunión. En su conjunto, nuestras regiones poseen ventajas comparativas excepcionales dentro del bloque de Norteamérica, por eso nuestros esfuerzos se concentran en tecnologías emergentes con gran relevancia geopolítica, como las energías limpias, la industria de semiconductores y la electromovilidad", aseveró.

Por su parte, la gobernadora de Arizona, Katie Hobbs coincidió en la importancia de

estrechar lazos y subrayó la relevancia de este encuentro binacional para el presente y futuro de ambas regiones.

"Cuando me di cuenta de la oportunidad que teníamos, contacté al gobernador Alfonso Durazo y me di cuenta que teníamos una visión conjunta para el futuro de la comisión en la cual estábamos listos para trabajar, hablamos de valores y oportunidades y decidimos trabajar en conjunto en esta sesión plenaria", aseguró.

Ken Salazar, embajador del vecino país en México, aseveró que la apuesta de Estados Unidos está en Sonora y Arizona con proyectos como el del Puerto de Guaymas

que se convertirá en el puerto de Arizona y celebró los acuerdos de la reunión Plenaria que se construyen entre ambos estados fronterizos, gracias a sus gobernantes.

"Queremos que los Estados Unidos y México vayan juntos, queremos asegurarnos que exista prosperidad para la gente de Arizona, para la gente de Sonora", comentó.

En tanto, el presidente del Consejo Coordinador Empresarial, Francisco Cervantes reconoció la labor del gobernador Alfonso Durazo, al frente del estado a favor de la iniciativa privada y de la transformación de la Comisión Plenaria.

"Gracias por estar cerca del sector empresarial, de la iniciativa privada mexicana como de la americana. Ojalá que haya más gobernadores como Alfonso Durazo. Es motivo de gran satisfacción que se celebre este encuentro de tanto valor económico, social y cultural para Sonora y para Arizona y para nuestras naciones", destacó.

PUENTE PARA CONSOLIDAR LA RELACIÓN COMERCIAL MÉXICO-EU

Con la última fase de la consolidación Capítulo Noroeste de American Chamber of Commerce of Mexico (AMCHAM), se fortalece el compromiso de promover prácticas internacionales de negocios y crear un ecosistema colaborativo entre los sectores público y privado en la región, con sede en Hermosillo, Sonora, hito alcanzado gracias al respaldo de empresas de ambos lados de la frontera, que marcan el inicio de una nueva etapa para Sonora y Estados Unidos, aseveró el go-





bernador Alfonso Durazo Montaña.

El jefe del Ejecutivo estatal, en el evento de firma de esta cuarta etapa, durante la 65 edición de la Comisión Sonora-Estados Unidos, agradeció la confianza depositada en Sonora para albergar esta sede, un reconocimiento a su crecimiento económico impulsado por el Plan Sonora de Energías Sostenibles.

“Nos sentimos muy orgullosos de que, tras 50 años de no abrir un nuevo capítulo, la Cámara Americana de Comercio en México haya elegido a Sonora como sede de su Capítulo Noroeste. Esto habla de que en materia económica estamos haciendo bien las cosas en Sonora”, declaró.

En la firma participaron Pedro Casas Alatríste, Vicepresidente Ejecutivo y Director General de AMCHAM; el Gobernador de Sonora, Alfonso Durazo Montaña; la Gobernadora de Arizona, Katie Hobbs; el Embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar; Emilio Cadena, representante del Consejo Ejecutivo Nacional de AMCHAM; así como de Francisco Acuña Méndez, Presidente Ejecutivo del Consejo para el Desarrollo Sostenible de Sonora (CODESO) y líderes empresariales.

El secretario de Economía del Gobierno Federal, Marcelo Ebrard, reconoció los esfuerzos de colaboración y afirmó que esta iniciativa acelera la integración entre Sonora y Arizona. “Son una esperanza y también un camino que se abre para el futuro de la relación entre México y EE.UU.”

A través del Plan Sonora de Energías Sostenibles, Sonora será un puente para fortalecer la inversión, el desarrollo tecnológico y las prácticas comerciales entre ambas naciones, contando con una inversión privada de capital estadounidense de 15 mil millones de dólares.

“En este momento crucial para Norteamérica, es fundamental que la industria fronteriza esté interconectada para desarrollar estrategias que fortalezcan la relación bilateral y las cadenas de valor



regionales. Contamos con el respaldo de aliados clave para alcanzar este objetivo, confiando en el potencial industrial de Sonora,” expresó Pedro Casas Alatríste.

AMCHAM refuerza su misión en el noroeste del país al promover prácticas que maximizan el potencial regional y fomentan la colaboración binacional. Este esfuerzo, iniciado a principios de 2023, ha integrado a 52 empresas en los estados de Baja California, Baja California Sur, Sonora, Sinaloa y Chihuahua. De estas, 19 son de capital estadounidense. De acuerdo con los estatutos, se requiere alcanzar un total de 50 empresas de capital estadounidense para completar la consolidación.

Alianza Sonora-Arizona es la apuesta comercial y sostenible de México y Estados Unidos

—El gobernador Durazo y la gobernadora Hobbs acordaron estrategia conjunta en los sectores de educación y recursos naturales en Plenaria de la Comisión Sonora-Estados Unidos

Hermosillo, Sonora; 25 de octubre de 2024.- Por su valor económico, social y cultural, el futuro del comercio global y desarrollo de las economías del mundo

está en Sonora y Arizona, comunidades unidas por una megarregión que se vio fortalecida con el relanzamiento de la Comisión Sonora-Estados Unidos y Comisión Arizona-México, potenciada por el Plan Sonora de Energías Sostenibles, coincidieron el gobernador Alfonso Durazo Montaña, y su homóloga de Arizona, Katie Hobbs.

Durante la Reunión Plenaria de la Comisión Sonora-Estados Unidos, se realizó la firma de dos memorándum de entendimiento de las mesas de trabajo binacional en temas de educación para la internacionalización e integración de sistemas educativos, calidad de agua y medio ambiente para la cooperación y prosperidad de ambos países.

Ante líderes empresariales de alto nivel e integrantes del sector público de Arizona y México, el jefe del Ejecutivo estatal enfatizó que esta reunión anual binacional ha sido un espacio de convergencia para el progreso y la colaboración entre dos estados, dos culturas y un mismo objetivo: Construir un futuro de prosperidad compartida.

“Sonora y Arizona estamos trazando

una ruta estratégica conjunta, de eso se trata esta reunión. En su conjunto, nuestras regiones poseen ventajas comparativas excepcionales dentro del bloque de Norteamérica, por eso nuestros esfuerzos se concentran en tecnologías emergentes con gran relevancia geopolítica, como las energías limpias, la industria de semiconductores y la electromovilidad”, aseveró.

Por su parte, la gobernadora de Arizona, Katie Hobbs coincidió en la importancia de estrechar lazos y subrayó la relevancia de este encuentro binacional para el presente y futuro de ambas regiones.

“Cuando me di cuenta de la oportunidad que teníamos, contacté al gobernador Alfonso Durazo y me di cuenta que teníamos una visión conjunta para el futuro de la comisión en la cual estábamos listos para trabajar, hablamos de valores y oportunidades y decidimos trabajar en conjunto en esta sesión plenaria”, aseguró.

Ken Salazar, embajador del vecino país en México, aseveró que la apuesta de Estados Unidos está en Sonora y Arizona con proyectos como el del Puerto de Guaymas que se convertirá en el puerto de Arizona y celebró los acuerdos de la reunión Plenaria que se construyen entre ambos estados fronterizos, gracias a sus gobernantes.

“Queremos que los Estados Unidos y México vayan juntos, queremos asegurarnos que exista prosperidad para la gente de Arizona, para la gente de Sonora”, comentó.

En tanto, el presidente del Consejo Coordinador Empresarial, Francisco Cervantes reconoció la labor del gobernador Alfonso Durazo, al frente del estado a favor de la iniciativa privada y de la transformación de la Comisión Plenaria.

“Gracias por estar cerca del sector empresarial, de la iniciativa privada mexicana como de la americana. Ojalá que haya más gobernadores como Alfonso Durazo. Es motivo de gran satisfacción que se celebre este encuentro de tanto valor económico, social y cultural para Sonora y para Arizona y para nuestras naciones”, destacó.

Niega rectora de Unison que 'gane más que Sheinbaum'

María Rita Plancarte, dijo sentirse consternada por esa información que se movió entre la opinión pública

Rafael Rentería
Última Palabra

Hermosillo. Desmiente la rectora de la Universidad de Sonora (Unison), que su salario no es superior al de la presidenta de México, Claudia Sheinbaum ni mucho menos ha hecho uso de recursos de la institución y desestimó esa información que se dio a conocer en diferentes medios de comunicación y redes sociales.

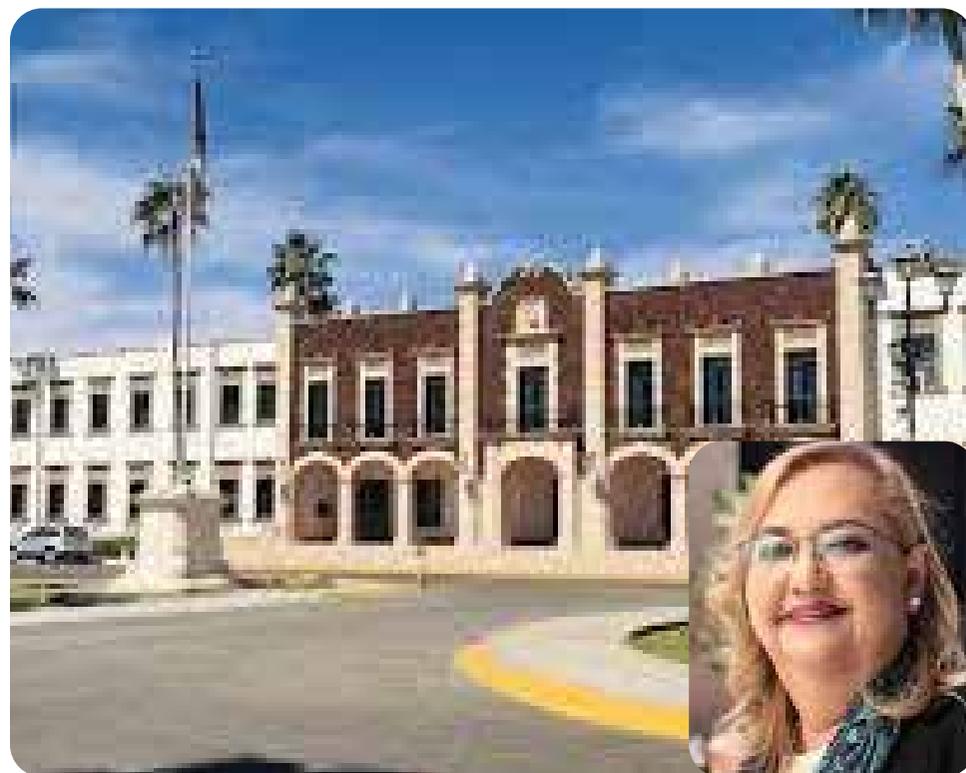
María Rita Plancarte, dijo sentirse consternada por esa información que se movió entre la opinión pública sonorenses y en ese sentido estimó que ello obedece a una campaña en su contra a fin de desacreditarla e influir en la elección del próximo rector o rectora en la máxima casa de estudios.

“ Me preocupa profundamente este tipo de comentarios que afectan la imagen de las universidades públicas estatales y ponen en duda el uso adecuado de los subsidios federales ”

María Rita Plancarte
rectora de Unison.

“Me preocupa profundamente este tipo de comentarios que afectan la imagen de las universidades públicas estatales y ponen en duda el uso adecuado de los subsidios federales”. Creo saber de dónde viene esa información y la cual niego categóricamente”, mencionó.

Especificó, que los ingresos semestrales de los estudiantes se invierten en ac-



tividades académicas y en la operación de la Universidad, además de aplicar descuentos a aquellos con alto rendimiento académico.

Necesario que ciudadanía tenga cultura de la denuncia: Observatorio Sonora

Exhorta la organización de Observatorio Sonora a la ciudadanía para reforzar el tema de la cultura de la denuncia si se es víctima o testigo de algún delito

Rafael Rentería
Última Palabra

Hermosillo. Krimilda Bernal Hoyos, representante del Observatorio Sonora por la Seguridad, comentó que, si el tema de la denuncia fuese más regular entre la sociedad, ayudará para tener mejores resultados en materia de investigación y acción penal contra quienes cometen algún delito.

“Es necesario que la comunidad en

general acuda ante las agencias del ministerio público a ejercer el derecho de la denuncia a fin de que los hechos que sufrieron no queden impunes. Si tuviéramos una cultura más elevada de la cultura de la denuncia, provocaremos también una reacción de parte de las autoridades encargadas de ello”, enfatizó.

Agregó, que de acuerdo estadísticas que acaba de dar a conocer la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública, indican que sólo 10 de cada 100 delitos se denuncia, lo que representa que más del 92% no son investigados.

“Urge reforzar que las autoridades establezcan mejores lineamientos de sus indagatorias y redoblar esa corresponsabilidad con la sociedad para que pueda asentarse la cultura de la denuncia”, declaró.





Crítica situación por sequía en el estado

Dayan Lagarda
Última Palabra

El Servicio Meteorológico Nacional (SMN), a través del Monitor de Sequía en México (MSM), dio a conocer las zonas más afectadas por la sequía, donde destaca la parte norte del país, entre ellas Sonora.

En el mapa destaca la situación crítica de Sonora, entidad a la que llegaron pocas lluvias, aún durante el verano, generando que las presas continúan por debajo del 20% y que varias actividades del sector primario se vieran afectadas.

Según los datos que marcan del 01 al 15 de octubre, la zona centro de Sonora se encuentra en sequía extrema, mientras que sus alrededores, está en sequía severa o en sequía moderada.

Cabe señalar, que Sonora es reconocido como uno de los principales productores agrícolas del país, sin embargo, ha visto cómo sus tierras productivas se deterioran rápidamente, debido a la falta de agua, incluso tan solo en el Valle del Yaqui se dejarían de sembrar más de 160 mil hectáreas de trigo por la sequía.

Así mismo, la perspectiva de lluvias no es nada alentadora por el momento para las siguientes semanas y meses, aunque se esperan la llegada de frentes fríos, no se tienen pronosticadas depresiones que amortigüen la situación.

SITUACIÓN CRÍTICA

Al 22 de octubre, el sistema de presas en Sonora se encontraba con 19% de su capacidad, mismas que al año anterior



cuando ya se tenía declarada la sequía en algunas regiones de Sonora, se ubican con 37%.

Las presas que se abastecen de la cuenca río Yaqui: Lázaro Cárdenas (La Angostura) tienen 13% de almacenamiento; la Plutarco Elías Calles (El Novillo), 22%; Álvaro Obregón (El Oviachic), 21%, y la Abraham González, 23%.

Las presas que se abastecen de la cuenca río Mayo son la Bicentenario, con un almacenamiento de 6% y la Adolfo Ruiz Cortines, con 20%. Esto ha provocado una situación crítica en el sur del estado.

El 93.9% del territorio sonorenses está afectado con algún grado de sequía de moderada a excepcional.

93.9%

del territorio sonorenses está afectado con algún grado de sequía de moderada a excepcional.

En el mapa destaca la situación crítica de Sonora, entidad a la que llegaron pocas lluvias, aún durante el verano, generando que las presas continúan por debajo del 20% y que varias actividades del sector primario se vieran afectadas.

PANORAMA DESOLADOR

Por su parte, Luis Antonio Cruz Carrillo, presidente del consejo de administración del Distrito de Riego del río Yaqui estimó que no va a haber una derrama —por áreas sin sembrar— de unos 15 mil millones de pesos que no van a circular en la economía del sur del estado.

Y quién más va a resentirlo, dice, “es el jornalero agrícola, el que vive al día, enclavado en los valles, el regador, el tractorista el que desyerba, que hoy desafortunadamente no tiene trabajo, está batallando para llevar la comida diaria a casa”.

A ello se añade el impacto fitosanitario

en un valle enmontado por no haber los recursos para poder limpiar las tierras.

En el Valle del Yaqui, en donde hay 220 mil hectáreas, sólo se van a sembrar 50 mil y en el Valle del Mayo, que son de 100 mil, únicamente se van a sembrar 20 mil hectáreas. Entonces va a ser un problema sumamente serio, considero.

Julio Almada Solís, expresidente Asociación Ganadera Local del Valle del Yaqui (AGLVY), advirtió que la situación es crítica. “Es un panorama desolador para Sonora porque no hay agua para regar los valles y por la ganadería también, no sé cómo nos va a ir”, comentó.



Proponen en el Congreso políticas a favor de estudiantes, adultos mayores

También se aprobó una licencia temporal para la presidenta del ISTAI y se recibieron renuncias de personal de organismos autónomos, además de presentarse varios exhortos

**Redacción
Última Palabra**

Hermosillo. En la sesión ordinaria de este jueves, se analizaron diversas propuestas en el Congreso de Sonora, entre ellas una reforma a la Ley Orgánica del Congreso, la creación de un refugio para personas adultas mayores, reformas sobre descuentos a pensionados, así como medidas para la prevención de adicciones y la promoción de estilos de vida saludables entre estudiantes. También se aprobó una licencia temporal para la presidenta del ISTAI y se recibieron renuncias de personal de organismos autónomos, además de presentarse varios exhortos.

La diputada Ernestina Castro Valenzuela (Morena) dio lectura al decreto que modifica la Ley Orgánica del Poder

Legislativo del Estado de Sonora, con el objetivo de establecer un procedimiento legislativo más eficiente para las minutas de reformas a la Constitución federal aprobadas y notificadas por el Congreso de la Unión. El asunto fue aprobado por mayoría del Pleno de la 64 Legislatura.

La diputada Alejandra López Noriega presentó la iniciativa para crear el Refugio Sonorense para el Rescate y Atención de las Personas Adultas Mayores, cuyo propósito será el cuidado, vigilancia, guarda y custodia de este sector de la población.

Por su parte, el diputado René Edmundo García Rojo (PT) propuso una iniciativa que modifica la Ley de Educación del Estado de Sonora, con el fin de fortalecer la cultura de la prevención de adicciones e inculcar hábitos saludables en planes y programas de estudio de educación básica.

La diputada Ana Gabriela Tapia Fong (PRD) presentó una iniciativa de reforma a la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Sonora (Isssteson), que busca evitar el descuento de conceptos relacionados con el seguro de enfermedades no profesionales y maternidad a personas pensionadas.

El Congreso de Sonora autorizó una

licencia temporal sin goce de sueldo a Ana Patricia Briseño Torres, comisionada presidenta del Instituto Sonorense de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (ISTAI) y designó a Rebeca Fernanda López Aguirre como presidenta comisionada suplente.

El diputado Fermín Trujillo Fuentes (NAS), a nombre de la Comisión de Régimen Interno y Concertación Política, dio lectura al acuerdo mediante el cual se aprobaron las renuncias de titulares de los órganos internos de control del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana (IEEyPC) y del Tribunal Estatal Electoral (TEE Sonora). Asimismo, se emitió la convocatoria para la designación de dichos cargos y del titular del órgano interno de control de la Fiscalía General de Justicia del Estado de Sonora (FGJE), la cual podrá consultarse en la página oficial del Congreso de Sonora, congresosonora.gob.mx.

El diputado Héctor Raúl Castelo Montaña dio lectura al acuerdo que exhorta a los presidentes municipales del estado a integrar en su estructura orgánica un área que auxilie a las diversas autoridades federales y estatales en materia de asociaciones religiosas y culto público.

Las diputadas María Eduwiges Espinoza Tapia (Morena) y Rebeca Irene Silva Gallardo (NAS), junto con el diputado Emeterio Ochoa Bazúa (PRI), dieron lectura al acuerdo que exhorta a los ayuntamientos del estado a no incluir en sus leyes de ingresos conceptos fiscales declarados inconstitucionales por la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

El diputado Jesús Manuel Scott Sánchez (MC) presentó un exhorto al presidente municipal de Hermosillo, Antonio Astiazarán Gutiérrez, para que elementos de la Jefatura de Policía Preventiva y Tránsito Municipal porten cámaras corporales durante el desempeño de sus funciones, con la finalidad de transparentar las interacciones entre autoridades y ciudadanía.

Por su parte, el diputado David Figueroa Ortega (PVEM) emitió un posicionamiento respecto a la Ley de Bienestar y Protección Animal, en el que anunció que los acuerdos alcanzados con diversos grupos serán presentados ante el Pleno en la sesión del próximo martes 29 del presente mes.

Las iniciativas presentadas fueron turnadas a las comisiones de Educación y Cultura, Salud, y Atención a Grupos Vulnerables de la Sociedad para su estudio, análisis y, en su caso, dictaminación.



Previene ciberbullying entre los adolescentes

Redacción

Última Palabra

Hermosillo. Para prevenir violencias por medio de grupos en redes sociales que tienen el propósito de generar ciberbullying, el Gobierno del Estado, a través de la Unidad Cibernética de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP), imparte sesiones informativas entre adolescentes sobre los riesgos y consecuencias de esta actividad.

En un trabajo coordinado entre la SSP y la Secretaría de Educación y Cultura (SEC), se imparten pláticas en centros escolares para concientizar a las y los jóvenes sobre esta práctica que atenta contra la integridad e intimidad personal, dando como resultado un delito grave que sin

duda hay que combatir.

La SSP Sonora explicó que, estos grupos se utilizan para generar violencia digital hacia alumnos, maestros y autoridades escolares, donde se exponen fotos y videos con comentarios ofensivos con el fin de ridiculizar, exponer y exhibir a la persona que se quieren afectar.

Por ello, se realizan intervenciones para la prevención de ciberdelitos con actividades en escuelas, en las que se incluye la población estudiantil, personal docente y padres de familia.

Para asesorías sobre prevención de ciberbullying, la ciudadanía puede comunicarse con personal de la Unidad Cibernética al teléfono 800-772-4237 y el correo ciberssp@sonora.gob.mx.



C5i busca apoyar a los municipios en la atención de incidentes viales

Será mediante la revisión de los equipos de videovigilancia

David Jaquez

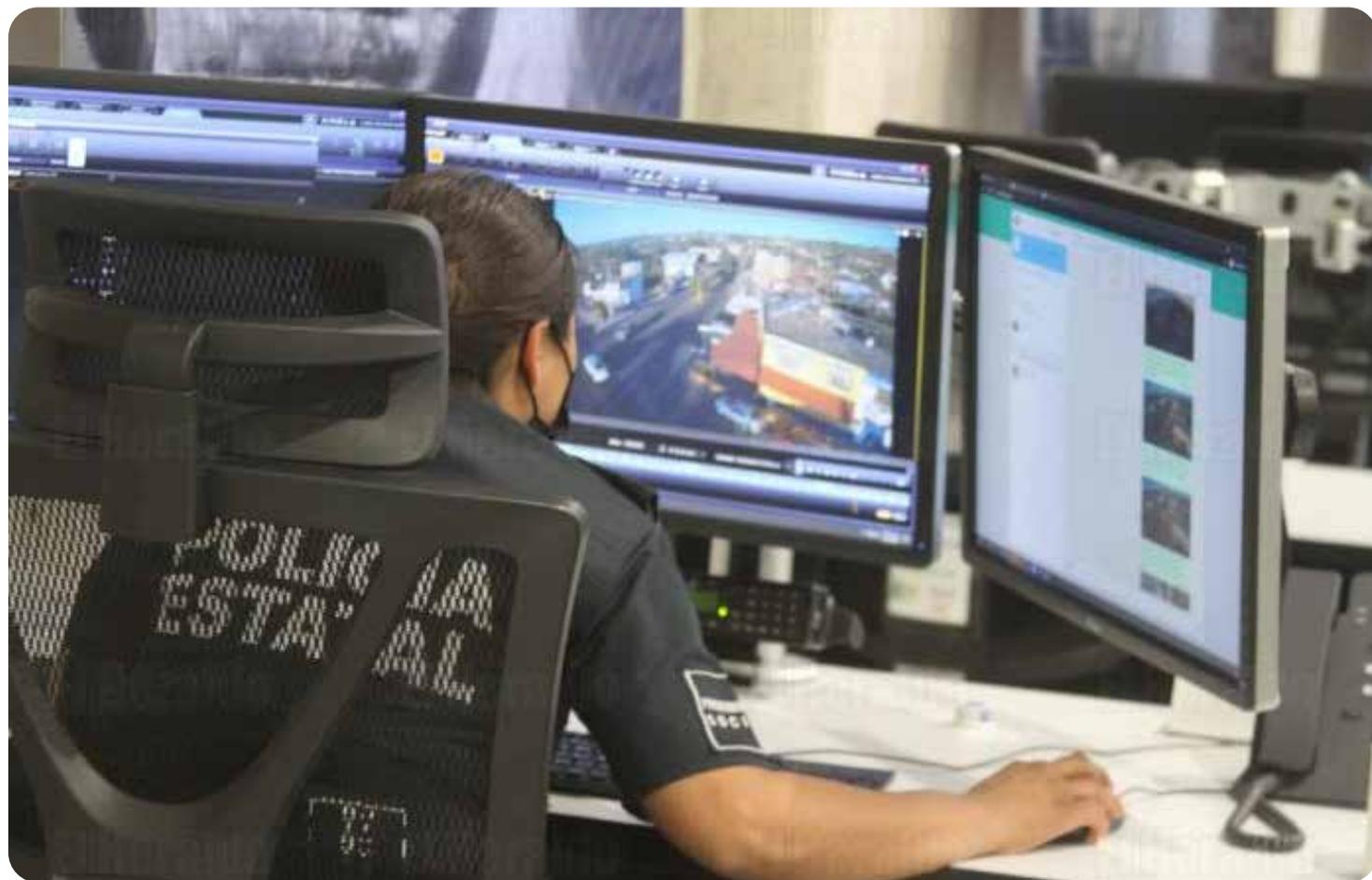
Última Palabra

Mediante la revisión de los equipos de videovigilancia, el C5i busca apoyar a los municipios en la atención de incidentes viales.

Benjamín González Caballero, coordinador del C5i, informó que existe una coordinación constante con los gobiernos municipales para atender reportes relacionados con accidentes viales y proporcionar datos registrados por los equipos de videovigilancia que opera el C5i en el estado.

“Brindamos información a las policías municipales y de tránsito para que puedan tomar decisiones adecuadas, además de proporcionar análisis sobre las zonas donde ocurren más accidentes”, comentó.

González Caballero indicó que al mes, el C5i recibe cerca de mil 200 solicitudes de informes de autoridad, de las cuales, menos de la mitad están relacionadas con accidentes viales.



'El Chapo' Guzmán juega sus últimas cartas desde la cárcel

El capo da la espalda a sus representantes legales y asume desde enero su defensa, sin hablar ni escribir en inglés, para afrontar su nueva vida tras las rejas, desde pedir más visitas de Emma Coronel hasta exigir que se repita su juicio

“Tengo más de siete años desde que llegué extraditado a Estados Unidos y hasta el día de hoy no me ha dado el sol”. Así arranca una de las cartas que Joaquín El Chapo Guzmán ha escrito de su puño y letra desde la prisión de máxima seguridad de Florence (Colorado), donde purga una condena de por vida tras ser sentenciado en 2019. El capo de 67 años, uno de los criminales más famosos del mundo, se ha quejado una y otra vez del trato que recibe de las autoridades estadounidenses y ha calificado las condiciones de su reclusión como “una tortura muy grande las 24 horas”. Harto de que sus peticiones no sean atendidas, el fundador del Cártel de Sinaloa dio la espalda a sus abogados y asumió su propia defensa desde la cárcel desde enero pasado. “Tenían las evidencias necesarias para enfrentarse a las autoridades, pero no lo hicieron y por eso, fueron muy ineficien-



tes”, acusa. Sin saber hablar ni escribir en inglés, El Chapo se ha apoyado en solo una de sus representantes legales para que traduzca y escriba al dictado, en un intento desesperado para cambiar su vida entre rejas y exigir que se repita su juicio. “Esa ineficiencia le costó a Guzmán su libertad”, afirma el narcotraficante, en tercera persona, ahora como abogado de sí mismo.

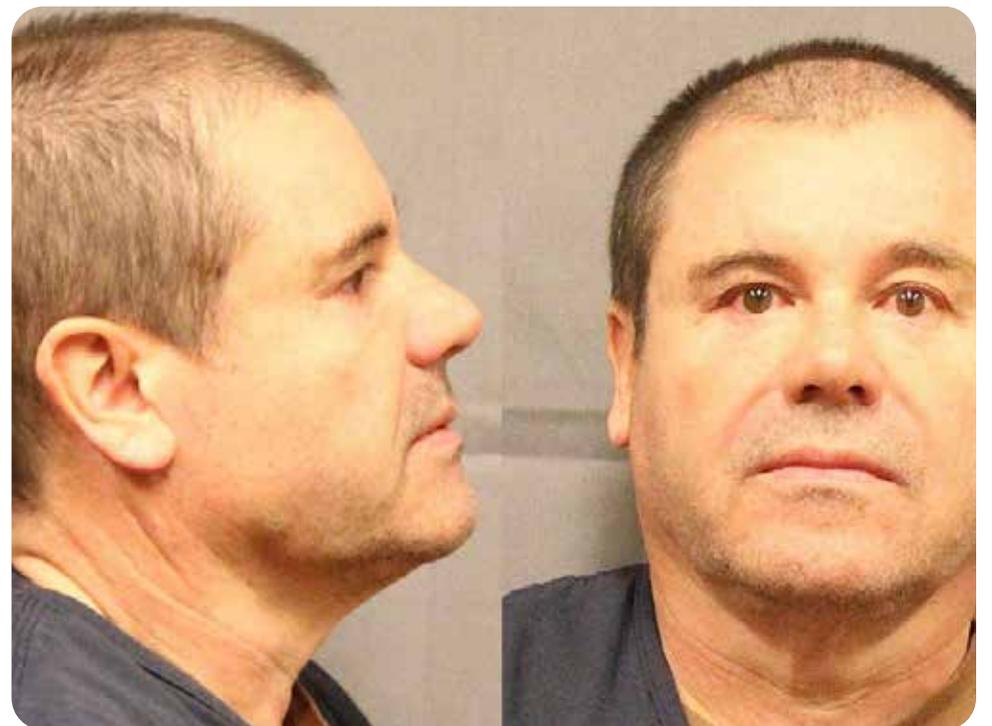
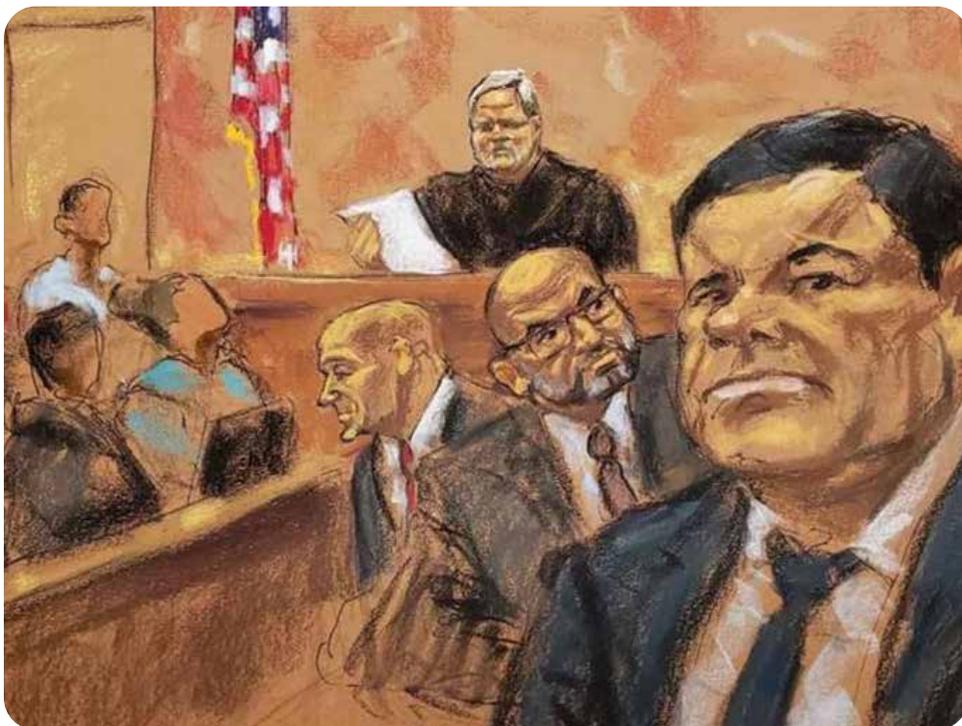
El Chapo ha enviado cientos y cientos

de páginas desde la cárcel. A veces escribe al sistema penitenciario para pedir más tiempo fuera de su celda, para exigir que se le permitan más visitas de su esposa Emma Coronel y sus dos hijas de 13 años o para que se le faciliten materiales y cursos de inglés. En otras ocasiones analiza minuciosamente los testimonios de otros capos en su contra, se deslinda de sus antiguos aliados y viejas acusaciones e insiste para que una corte de apelacio-

nes reconsidere su caso. Envía también correspondencia para exigir clemencia al juez Brian Cogan, el hombre que dictó su futuro y que lo condenó a cadena perpetua. Antes de asumir su defensa, el capo reclamó el año pasado que no se le facilitaron documentos clave para su caso y envió una misiva al entonces presidente Andrés Manuel López Obrador para pedir su intervención.

En su última serie de escritos, Guzmán desacredita las declaraciones de Vicente Zambada Vicentillo, hijo de su principal socio Ismael El Mayo Zambada y “testigo número uno de Estados Unidos”. “Él [mismo] dijo en el juicio que los Gobiernos de México y Estados Unidos le hicieron una campaña a Guzmán para hacerlo grande y así poder detenerlo”, reprocha el capo. “[Hay] demasiada política en mi caso, le pido de favor que se base en el comportamiento de Guzmán y no en lo que hablen los medios”, lamenta. “No hay una justificación para que me mantengan en estas condiciones crueles e inhumanas”, escribió al director de la Oficina Federal de Prisiones (BOP) a principios de año.

Las autoridades de Estados Unidos, sin embargo, temen que El Chapo pueda fugarse, después de hacerse mundialmente conocido tras dos escapes de prisión en México. El último, en el centro de máxima seguridad de El Altiplano, fue insólito. Sus hombres construyeron un túnel de un kilómetro y



medio, con alumbrado y ventilación, así como espacio suficiente para que huyera a bordo de una motocicleta bajo tierra en 2015. Guzmán sólo puede dejar su celda tres horas cada semana; no tiene contacto con otros reos y custodios, salvo cuando es esposado para ser movido dentro de la cárcel, y tiene altamente restringidas las llamadas, cartas y visitas que puede recibir. Washington no quiere correr ningún riesgo. Desde su apertura en 1994, nadie ha escapado de Florence, conocida como el Alcatraz de las Montañas Rocosas.

“Por las noches, me pongo los tapones en los oídos para poder dormir y para la alergia de la nariz compro medicamento aquí en la comisaría, pero no me hace provecho”, aseguró el capo sobre su estado de salud. El capo señaló que sus padecimientos (en sus palabras: depresión, dolores de cabeza y pérdida de memoria) se han agravado y ha pedido que ser atendido por especialista. Guzmán refiere que tiene autorizadas llamadas con sus hijas y una hermana una vez al mes, aunque denuncia que han pasado periodos de más de medio año sin contactarlas y quiere que se permita a su mujer visitarlo. “Me dirijo a usted de la manera más atenta. Perdón que lo moleste otra vez con la solicitud que le hecho antes respecto a mi esposa, Emma Coronel”, escribió a Cogan en abril. “Mi esposa está en California y puede visitarme seguido”, expuso. “Es la única persona de mi familia que podría visitarme”, agregó. El juez rechazó la petición, al argumentar que su tribunal “no tiene poder” para cambiar su régimen de visitas. Sin nada que perder, las cartas siguen llegando al correo de los involucrados.

Condenado culpable de pertenecer a una empresa criminal continua, conspiración para el lavado de dinero y múltiples cargos de conspiración para traficar drogas, El Chapo tiene acceso para enterarse de lo que sucede afuera de la cárcel. Tiene dos canales en español para seguir las noticias. “Seguido veo al



señor presidente Biden (...) refiriéndose a que está en contra de la discriminación y el racismo”, narra el capo. “Estoy seguro de que usted piensa igual que él, [que usted es] una persona humana, eso me queda claro, si no, el señor presidente no lo tuviera en su Gabinete y le pido el gran favor que me ayude”, pide Guzmán. El pasado 25 de julio se dio a conocer la captura de El Mayo y Joaquín Guzmán López, su hijo, en Estados Unidos. Su entorno ha filtrado que está al tanto de los últimos acontecimientos y de la guerra entre la facción de sus hijos, Los Chapitos, y los hombres de sus antiguos socios, Los Mayos.

A principios de julio, semanas antes del día que cambió todo en Sinaloa, El Chapo mandó un documento de 13 páginas a Cogan para exigir la anulación de su sentencia. “Se supone que la ley es la misma para toda la gente en este país, sin importar el color, raza, nacionalidad o, incluso, si el caso es político como el mío”, zanja. Guzmán argumentó que su juicio estuvo plagado de “inconsistencias”, que los fiscales instruyeron a los

criminales que lo delataron a “mentir” y que no tuvo acceso a una defensa eficaz por el desempeño de sus abogados, calificado en 65 ocasiones como “ineficiente”.

En ese mismo documento negó la alianza con Zambada: “Es claro que no hubo sociedad entre El Mayo y Guzmán”. Aseguró que tampoco emprendió una guerra contra el Cartel de Juárez y que fue “culpado injustamente” por el asesinato del cardenal Juan Jesús Posadas. Y descalificó las declaraciones de Vicentillo y casi una decena de capos, como los hermanos Pedro y Margarito Flores (sus socios en Chicago) o el traficante colombiano Juan Carlos Ramírez Chupeta, a quienes tachó de “mentirosos”. El Chapo —el narcotraficante declarado “enemigo público número uno” de Chicago, el capo de los inmensos túneles, el temido jefe criminal que parecía intocable— insiste en que su carrera criminal se ha magnificado, una versión que no compró el jurado tras un juicio que duró más de tres meses y a la que ninguna autoridad ha dado credibili-

dad después de su veredicto.

Tres semanas de la captura de El Mayo y su hijo, a mediados de agosto, Guzmán formalizó el proceso para volver a recurrir su veredicto en una corte de apelaciones. Un primer intento fue rechazado en 2022. El último documento que envió fue dado a conocer apenas la semana pasada, un día antes de que Cogan impusiera una sentencia contra Genaro García Luna, el exsecretario mexicano de Seguridad Pública que colaboró durante más de dos décadas con el Cartel de Sinaloa. En el escrito, Guzmán da varias razones para exigir un nuevo juicio: dice que su extradición fue “ilegal” y que debió ser procesado en otros Estados que lo acusaban en Estados Unidos; acusa medidas “excesivas” durante su encarcelamiento en Nueva York; denuncia la exclusión de evidencias y abusos legales cometidos por la fiscalía, y lanza además varias críticas al desempeño de sus propios abogados. Fue, sin embargo, rechazado el pasado martes por la corte de apelaciones, al no corregir errores en el llenado de la solicitud y presentarla fuera de tiempo. “Fui directo a la Suprema Corte de Estados Unidos”, justificó antes el capo para explicar la demora, “pero nadie me escuchó”.

Un día antes de la última negativa que recibió, su hijo Ovidio Guzmán, alias El Ratón, volvió a comparecer en un tribunal de Chicago. Fue la primera vez que apareció ante la corte desde el escándalo alrededor de la captura de El Mayo. Tras la audiencia se dio a conocer que Ovidio y Joaquín Guzmán, hijos de su segunda esposa, estaban tanteando la posibilidad de declararse culpables, lo que les evitaría ir a juicio. Al margen de la guerra intestina que ha sembrado el caos en Sinaloa y las acusaciones de traición que planean sobre el último golpe de Estados Unidos contra los cárteles mexicanos, El Chapo, el reo 89914-053, se juega sus últimas cartas en solitario para afrontar el ocaso de su vida y su leyenda en prisión.

GRUPO
Medios



Obson

Haz tu denuncia ciudadana



Comunicándote por WhatsApp

6441492336

‘Supremacía constitucional’: la primera gran polémica de la presidenta Claudia Sheinbaum

La aprobación de la reforma que eleva a rango constitucional un artículo de la Ley de Amparo, avivó el encono entre la oposición y el oficialismo, lo cual puede extenderse a los debates por venir del Plan C

El inicio del sexenio de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo ha sido terso, con una buena aceptación en los distintos sectores de la sociedad, sin sobresaltos ni fuegos que apagar.

También, han sido unas primeras semanas de mucho trabajo, conciliación y de comenzar a mostrar las primeras cartas.

La mandataria federal ha tenido que hacerle frente y defender la reforma del Poder Judicial que inició su predecesor, e incluso, entrarle al enfrentamiento con la jueza de Veracruz, Nancy Juárez Salas, quien ordenó al Ejecutivo eliminarla del Diario Oficial de la Federación.

Pero la primera gran polémica de su sexenio se generó entre la noche del jueves 24 y la madrugada del viernes 25 cuando en el Congreso de la Unión fue aprobada en lo general y en lo particular la reforma sobre la supremacía constitucional, la cual avivó el enfrentamiento de los legisladores oficialistas y los de oposición.

Sin estar incluida en el llamado Plan C y con rasgos sorprendidos, la enmienda estructural blinda los cambios constitucionales en el Legislativo de juicios de amparo y cualquier acción legal que pudiera contrariar su proceso. La sesión en la Cámara alta transcurrió entre disputas y una guerra de pancartas. Mientras los legisladores del Partido Acción Nacional mostraron letreros que decían “No a la dictadura en México”, los de Morena mantuvieron la frase: “La oposición moralmente derrotada”.

La presidenta Sheinbaum Pardo le dio el visto bueno a la aprobación de la iniciativa –ahora minuta que pasa a la Cámara de Diputados– y precisó que la improcedencia del amparo frente a cambios estructurales ya estaba en la ley y lo que se propone es que se consagre en la Constitución.



¿QUÉ PASARÁ CON LAS REFORMAS PENDIENTES DEL PLAN C?

El río revuelto, la polarización y el encono pueden continuar por la vía legislativa. Si bien han avanzado reformas y programas como la Pensión del Bienestar para mujeres de 60 a 64 años, la Beca Rita Cetina para niños de educación básica, aún faltan modificaciones polémicas por aprobar.

Con una agenda heredada, pero también con una propia, la administración de Claudia Sheinbaum busca terminar de reestructurar la vida política y administrativa del país. Para lograrlo, deberá enfrentar diversos obstáculos de la oposición, aunque realmente todo se definirá en la trinchera del Congreso de la Unión, un lugar en donde Morena y sus aliados tienen el control y pueden hacer lo que quieren y necesitan.

Conforme han avanzado los sexenios, las tasas de aprobación de las reformas del Ejecutivo han disminuido, esto se debe principalmente a la pluralidad de

fuerzas políticas en el Congreso de la Unión.

Un ejemplo de esto es que mientras el expresidente Enrique Peña Nieto presentó 124 iniciativas al Legislativo, 99 de ellas fueron aprobadas, es decir, un 79.84 por ciento.

En el caso de Andrés Manuel López Obrador la historia fue distinta, de 101 iniciativas presentadas solamente se aprobaron 64, es decir, el 64.28 por ciento. La tasa de aprobación entre el priista y el morenista fue del 15 por ciento.

Para Claudia Sheinbaum, al tener mayoría en ambas cámaras, el panorama luce distinto. Seguramente tendrá un alto índice de aprobación, aunque las reformas que busque avanzar generarán polémica.

Esto se debe a la naturaleza de los cambios constitucionales, que plantean reestructuras en el andamiaje institucional, y a que la oposición toma como bandera cualquier batalla para polemizar y politizar, buscando así incrementar su capital político de quienes están inconformes con la Cuarta Transformación.

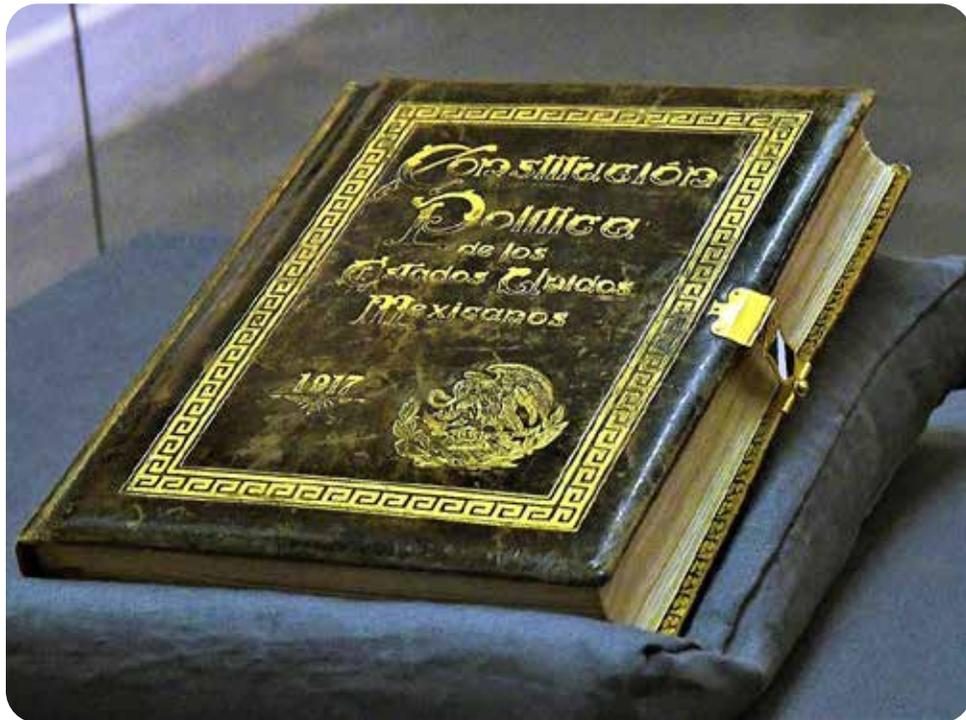
“El regreso del gobierno unificado a

nuestro país apunta a que la eficacia legislativa de la presidenta Sheinbaum será mayor que la de los últimos cuatro gobiernos que le precedieron. En otras palabras, es muy probable que casi todas las iniciativas que presente la primera presidenta de México ante el Congreso sean aprobadas”, señala la investigación “La agenda legislativa del nuevo gobierno: notas preliminares para el Congreso”, elaborada por el Instituto Belisario Domínguez del Senado de la República.

EL PAQUETE QUE LEGÓ EL EXPRESIDENTE LÓPEZ OBRADOR

En la recta final de su sexenio, el expresidente Andrés Manuel López Obrador presentó una serie de reformas constitucionales que vendrían a cambiar la estructura política del país. En su momento solo generaron críticas de la oposición, pero cuando se consiguió la mayoría en el Congreso en los pasados comicios, comenzaron a generar preocupación en ciertos sectores.

De las 20 reformas presentadas en fe-



brero pasado, seis de ellas ya fueron aprobadas y una desechada, 15 serán tarea de la actual Legislatura aprobarlas y de la actual administración, defenderlas.

Entre los pendientes se encuentran asegurar el derecho a la alimentación, al ambiente sano y al agua, garantizar la protección, el trato adecuado, la conservación y el cuidado de los animales y la prohibición a la producción y distribución de cigarrillos electrónicos.

También está pendiente reformar el artículo 19 constitucional para establecer la prisión preventiva oficiosa en los casos de extorsión, narcomenudeo y delitos cometidos para la ilegal producción, enajenación, importación, transportación, almacenamiento y distribución de drogas sintéticas, como el fentanilo y sus derivados.

Otras de las reformas pendientes son apoyos económicos para personas con discapacidad, pescadores y campesinos, garantizar que la atención médica sea universal y gratuita y también garantizar el derecho de que toda persona trabajadora reciba una pensión.

Finalmente, queda pendiente la creación de un sistema de vivienda para todas las personas trabajadoras, la eliminación de siete órganos autónomos y su incorporación a otras dependencias de la Administración Pública Federal, así como al Instituto Nacional de Estadística y Geografía, la cual podría ser la que ocasione mayor escozor.

PERO, ¿CUÁL ES LA AGENDA DE LA PRESIDENTA?

Si bien la administración de Claudia Sheinbaum deberá terminar la plana del expresidente Andrés Manuel López Obrador para materializar la Cuarta Transformación, desde campaña y ahora en gobierno, la primera presidenta del país ha definido sus temas prioritarios, su

propia agenda y las reformas que impulsará.

Uno de los primeros ejes en los que se comprometió a trabajar tiene que ver con los derechos de las mujeres. En esta materia, además de ampliar con un apoyo económico a mujeres de 60 a 64 años, Sheinbaum Pardo se comprometió a materializar el Sistema Nacional de Cuidados.

Desde hace casi un año, el 18 de diciembre del 2023, la Cámara de Diputados aprobó la reforma al artículo 4 de la Constitución para reconocer el derecho al cuidado y ordenó la instauración del Sistema Nacional de Cuidados.

A la fecha, dicho sistema no tiene presupuesto, estructura, ni reglas operativas.

Desde el inicio de su administración, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo sostuvo que habría continuidad en su gobierno, pero también medidas con su

impronta. Foto: Especial

Probablemente las reformas al sistema judicial y a la profesionalización de los ministerios públicos en perspectiva de género, hayan sido de las propuestas más aplaudidas de Sheinbaum por parte de organizaciones sociales.

La morenista se comprometió a que desde el inicio, cada asesinato de una mujer sea investigado como feminicidio. Además, tipificar este delito a nivel nacional.

También se comprometió a penalizar actos discriminatorios, violatorios de derechos y de violencia de género por parte de funcionarios públicos y a garantizar que ninguna mujer sea revictimizada cuando decida denunciar en cualquier Ministerio Público del país.

Otro punto que fue visto con buenos ojos tiene que ver con la propuesta de modernización de la Administración Pública Federal. Para lograrlo, Sheinbaum propuso tres reformas.

La primera de ellas está destinada a eficientar la estructura orgánica a través del desarrollo de sistemas digitales para agilizar y simplificar procesos administrativos. El segundo eje busca convertir a la Austeridad Republicana en una política de Estado y como un valor fundamental y principio orientador del servicio público mexicano.

El tercero, y probablemente una de las reformas más polémicas sea la fusión, integración o extinción de 17 órganos autónomos desconcentrados, organismos descentralizados, o unidades administrativas y la transferencia de sus funciones hacia otras secretarías.

Finalmente, el equipo de Sheinbaum ha señalado la posibilidad de impulsar una reforma fiscal que permita financiar el gasto social y las obras públicas que se tienen proyectadas.

LA REELECCIÓN, LO PRIMERO POR REVERTIR PARA LA PRESIDENTA SHEINBAUM

En los próximos días diputados y senadores deberán debatir y aprobar una reforma que para muchos de ellos podría ser un balazo en el pie. Entre las banderas de la nueva presidenta se encuentra el no permitir la reelección en ningún cargo de elección popular.

En el caso del Legislativo, la reforma de febrero del 2014 al artículo 59 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, permitió que los senadores pudieran ser electos hasta por dos periodos consecutivos y los diputados hasta por cuatro siempre que fueran postulados por el mismo partido o por cualquiera que integrara la coalición que los hubiere postulado.

De acuerdo con la investigación "Reelección de legisladores a debate" de Juan Pablo Aguirre, publicada por el Instituto Belisario Domínguez, esta reforma tiene puntos positivos, pero también negativos.

"Entre las ventajas de la reelección legislativa destacan la profesionalización de la carrera legislativa, estabilidad política, fomento a la responsabilidad de las y los legisladores, mejor contacto y vínculos entre representante político y elector, gestión de proyectos a mediano y largo plazo, mejor comunicación interpartidaria e intrapartidaria, eficiencia parlamentaria, entre otros.

"En contraparte, las desventajas existentes en la reelección legislativa son el cumplimiento efectivo de los posibles efectos, así como la autonomía de decisión de un partido político de postular o no a un legislador que busque la reelección", se señala en la publicación.

A pesar de los pros, los contras y la polémica que pueda ocasionar, la presidenta Claudia Sheinbaum colocó dicha reforma entre las prioritarias por lo que es muy probable que antes de que se termine el año se materialice.



Megadeudas y demandas acorralan a Salinas Pliego

El tercer hombre más rico de México continúa librando batallas legales y políticas de gran envergadura en el país y Estados Unidos para proteger a su conglomerado empresarial, donde están en juego más 80 mil millones de dólares

Ricardo Salinas Pliego, el tercer hombre más rico de México, libra feroces batallas legales con más 80 mil millones de dólares en juego: además de los 63 mil millones de pesos que el Servicio de Administración Tributaria (SAT) reclama a sus empresas en México, TV Azteca enfrenta una demanda por cerca de 10 mil millones de pesos en Estados Unidos, Grupo Salinas Telecom trata de evitar el pago de 400 millones de pesos en un juicio que perdió ante AT&T ante la corte de Nueva York y Grupo Elektra busca recuperar cerca de ocho mil millones de pesos de acciones del magnate, que quedaron empeñadas en una presunta estafa.

Respecto de este último caso, Grupo Elektra demandó a la sociedad de papel Astor Asset Management 3 Limited, dirigida por presuntos estafadores, ante una corte de Reino Unido, pero ésta contraatacó mediante una convocatoria para que inversionistas de Grupo Elektra presenten una demanda colectiva contra Salinas Pliego, a quien acusa de manipular los precios de las acciones de su conglomerado para inflar artificialmente su valor.

Por si fuera poco, Banco Azteca está señalada en un caso penal abierto por del Departamento de Justicia de Estados Unidos contra el congresista demócrata Henry Cuellar, al que acusa de recibir sobornos por 236 mil 390 dólares del banco de Salinas Pliego para defender sus intereses en Estados Unidos, específicamente para encontrar un banco corresponsal que acepte recibir millones de dólares en efectivo, pese a los riesgos de infringir las leyes nacionales en materia de lavado de dinero.

El valor de las acciones de Grupo Elektra ha caído 18.9% desde el año pasado, y la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) suspendió la cotización de TV Azteca en junio de 2023, dado que la televisora no



había entregado sus resultados financieros. La revista estadounidense Forbes, que calculaba la fortuna de Salinas Pliego en 13.4 mil millones de dólares en abril pasado, la estima ahora en 9.9 mil millones.

Existen muestras del nerviosismo en el conglomerado. Desde enero pasado, por ejemplo, Banco Azteca presentó demandas en México y en Estados Unidos contra periodistas, youtubers y cuentas de X asociadas a la llamada Cuarta Transformación, a quienes acusó de llevar a cabo una campaña en redes sociales que habría desembocado en la pérdida de 800 mil cuentas abiertas en Banco Azteca, equivalentes a 7% de sus depósitos, por una suma que rondaría los mil millones de dólares.

‘TALIBANES FISCALES’

En el arranque de su administración, el presidente Andrés Manuel López Obrador nombró a Salinas Pliego integrante de su Consejo Asesor Empresarial y dio cargos de primera importancia a personajes allegados al magnate; su gobierno entregó más de 45 mil millones de pesos a empresas de Grupo Salinas mediante contratos públicos –principalmente a través de Pemex– y durante los primeros cinco años encargó a Banco Azteca y Banorte la distribución de los recursos de los programas del Bienestar.

Sin embargo, el pleito legal para evitar el pago de los 63 mil millones de pesos de créditos fiscales –monto que dio a cono-

cer Antonio Martínez Dagnino, el titular del SAT, el 20 de marzo último– marcó la ruptura definitiva del magnate con López Obrador, del que presumió su cercanía a lo largo del sexenio, y al que todavía se refería como su “amigo” el año pasado.

El SAT determinó créditos fiscales millonarios a Grupo Elektra, TV Azteca y TotalPlay por diversas irregularidades contables que detectó en sus balances a partir de 2006. Del monto total, cerca de la mitad (26 mil 980 millones de pesos) derivó de una maniobra realizada por Grupo Elektra en el desmantelamiento de la aerolínea Mexicana de Aviación, durante el sexenio de Felipe Calderón Hinojosa, como lo reveló Proceso en enero de 2022 (edición 2358).

Para evitar el pago de los créditos fiscales, Grupo Elektra emprendió largas batallas legales y políticas, pero sus impugnaciones cayeron una tras otra en tribunales federales, en el Tribunal Federal de Justicia Administrativa (TFJA) o en la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), hasta que el conglomerado terminó contra la pared, con un pago multimillonario inminente.

A lo largo de este año, tanto el magnate como Grupo Salinas denunciaron “presiones” del gobierno sobre las autoridades judiciales para fallar en su contra. Acorralado, Salinas Pliego subió un largo mensaje en sus redes sociales el 26 de septiembre último, en el que acusó a López Obrador de traicionar un “pacto”

que ambos negociaron en torno al litigio fiscal, el cual consistía en turnar el caso al ministro Luis María Aguilar, para llegar a un “convenio judicial” por un monto cuatro veces inferior al reclamado por el SAT.

Salinas Pliego aseveró que el mandatario aceptó reducir la deuda de Grupo Elektra a siete mil 600 millones de pesos, de los cuales Grupo Salinas pagó dos mil 600 millones en octubre de 2022. “Los 5 mil millones de pesos restantes serían pagados de acuerdo con el convenio judicial que se lograría con la intervención de la Suprema Corte”, dijo.

El magnate denunció que los ejecutivos del SAT –a quienes se refirió como “talibanes fiscales” colocados por su hijo Andrés Manuel López Beltrán para extorsionar a empresarios según convenga– impidieron que el caso se resolviera en la SCJN, pues enviaron a la ponencia del ministro Aguilar el expediente del crédito fiscal de 2013, pero no los expedientes de 2008 a 2012, que seguirían su curso aparte, con todo y otras multas multimillonarias pendientes.

“Para ser sincero esperaba más de Andrés Manuel López Obrador como presidente. No hay duda de que las malas compañías lo han llevado a irse por el mal camino, poniendo así en riesgo a todos los mexicanos”, vituperó el magnate, quien concluyó que “aquí estábamos antes de que ustedes llegaran, aquí seguimos a pesar de sus ataques y extorsiones... y aquí seguiremos cuando en 4 días ustedes se vayan”.

¿Kamala Harris o Donald Trump? así afectará a la economía mexicana

Podría verse sumamente afectada, o beneficiada, dependiendo si la demócrata o el republicano se coronan como el presidente número 47 de Estados Unidos

Las elecciones de Estados Unidos se encuentran a la vuelta de la esquina. Conforme se acerca la jornada del 5 de noviembre, los mercados internacionales comienzan a ponerse cada vez más nerviosos y tensos.

El miedo y agitación comienza a apoderarse de las bolsas locales e internacionales ante la proximidad de saber quién será el nuevo inquilino de la Casa Blanca.

Para el mercado mexicano, la elección presidencial estadounidense comienza a generar mucha preocupación e inquietud en gran parte ante lo cerrado de las encuestas entre Kamala Harris y Donald Trump.

Y es que la economía del país podría verse sumamente afectada, o beneficiada, dependiendo si la demócrata o el republicano se coronan como el presidente número 47 de Estados Unidos.

Los mercados ya conocen el estilo de Trump: el bravucón que amenaza mucho para imponer sus reglas y ganar siempre. Sin embargo, los focos rojos se dirigen a Kamala, quien no se ha posicionado mucho sobre algunas temáticas económicas, lo que genera más nerviosismo sobre las implicaciones que tendrá no solo para la economía estadounidense, también para la global, y por supuesto, la de México.

¿QUÉ PASARÍA SI GANA KAMALA HARRIS?

Si bien aunque los mercados le tienen menos miedo a Kamala Harris y hay mayor optimismo de que llegue a la presidencia de EU, la realidad es que cuando ella tome ciertas decisiones, podría verse el impacto real en la economía mexicana, explicó Gabriela Siller, directora de Análisis Económi-



co en Grupo Financiero BASE.

La directiva recordó que, incluso Kamala, se ha pronunciado en contra del T-MEC, pero al no tener un perfil tan agresivo como Trump por eso no han tenido tanto revuelo sus declaraciones.

“Habría mayor optimismo pero en la medida que ella vaya tomando ciertas decisiones, este menor miedo a Kamala incluso está infundado, podría darse presiones sobre México, creo que a México le iría peor con Kamala que con Donald Trump en el mediano y largo plazo, en el corto plazo habría una menor volatilidad si gana Harris”, consideró.

Para Siller, incluso la revisión del T-MEC con Kamala podría ser mucho más áspera y difícil. Sus primeras decisiones como presidente podría no verse una mayor volatilidad si no que el mercado le daría el beneficio de la duda a partir de decisiones drásticas es donde el mercado financiero empezaría a mostrar cierta preocupación.

“En la economía real, México podría mostrar un menor crecimiento y en la revisión del T-MEC podría salir mucho más afectado... Con Kamala, calladita, calladita pero la revisión podría ser mucho más estricta, sobre todo porque el T-MEC es el bebé de Trump, entonces Kamala querría cambiarlo significativamente para que sea su legado”, aseguó.

A su vez, Quasar Elizundia, experto en Estrategia de Investigación en Pepperstone, consideró que la demócrata podría ser un poco más flexible en temas que han resultado un dolor de cabeza para México como las tarifas arancelarias, “la administración de Kamala Harris muy probablemente va a ser una que será un tanto más favorable para México”, subrayó.

Respecto al tema del nearshoring, Elizundia especificó que si bien Kamala no se ha posicionado sobre ese tema, estratégicamente Estados Unidos ve con mejores ojos depender en ciertas cadenas de suministro de México que de China

ya que prefiere “reubicar esas cadenas en países más amigables”.

¿Y SI GANA TRUMP?

Contrario a lo que se pensaría, los especialistas consideraron que en caso de que gane el republicano de 70 años sea quien triunfe, a México le podría ir mucho mejor en el mediano y largo plazo, ya que el republicano sería mucho más duro con China, entonces México sería su aliado comercial por excelencia.

Para Gabya Siller, uno de los primeros golpes a la economía del país es que algunas empresas estadounidenses que tenían pensado venir a nuestro país, puede que se queden en EU, lo que quitaría algunas oportunidades valiosas del nearshoring para México en el corto plazo pero en el largo plazo podrían llegar más empresas y con ello, atraer más inversiones y crear más puestos de trabajo.

“Si hay miedo a Trump, pero no es tanto como cuando inició su primer mandato”, puntualizó.

En este sentido, para la directiva de Banco Base lo que se tendría que ver más son las acciones de Trump, ya que su estrategia de bravucón afectaría al país en el corto plazo pero en el mediano plazo se vería.

Mientras que en el tema del nearshoring se destrabarían algunos proyectos de inversión de empresas que lleguen al país, pero a partir del 2026 disminuirían la oportunidad de relocalización de empresas debido a la revisión tripartita del T-MEC.

Para el estratega de Pepperstone respecto al T-MEC y el nearshoring, al final del día EU está consciente de que México es una mejor nación para depender un tanto puede que el nearshoring tiene ciertos matices.

“La postura de Donald Trump al momento de llegar a la mesa de negociación es agresiva, no es un trato equitativo, más bien es tu me estás haciendo daño y yo me voy a ir con todo a sacarte, es su modelo de negociación, aunque no necesariamente se traduce en que cumplirá todas sus amenazas”, comentó.



INSTITUTO TECNOLÓGICO
SUPERIOR DE CAJEME



Estancada regulación de Inteligencia Artificial

A pesar de la relevancia que ha cobrado y su presencia cada vez más constante en el día a día durante los últimos años, México aún tiene no logra avanzar la regulación de esta herramienta

Ante la importancia que está cobrando el uso de la Inteligencia Artificial (IA) como herramienta clave para las empresas, especialmente para las pequeñas y medianas (PyMES), estas deben evaluar los riesgos que conlleva invertir en ella y utilizarla en sus procesos.

De acuerdo con el último Informe Internacional de Negocios de la consultora Grant Thornton, el 58 por ciento de las empresas incrementará su inversión en IA durante el próximo año.

Del porcentaje total de interesados, el 49 por ciento de ellos busca introducir tecnología avanzada, el 44 por ciento considera integrar herramientas de ciberseguridad, mientras que el 47 por ciento está dispuesto a invertir en IA.

No obstante, los interesados en optar por incorporar Inteligencia Artificial en su operación, deben tomar en cuenta aspectos como el funcionamiento de esta herramienta, así como las implicaciones de uso respecto a ciberseguridad y la poca regulación de su funcionamiento.



NO LLEGARÁ PRONTO

Fidel Delgado, gerente coordinador de Business Application Services de Grant Thornton México, indicó que ve lejana la regulación de la IA en México, pues considera que llevará hasta dos años entender y dictar reglas de funcionamiento para esta tecnología e, incluso, prevé que la Ley de Ciberseguridad podría ser promulgada previamente.

Fue precisamente el diputado Christian Von Roehrich de la Isla, legislador local del Partido Acción Nacional en el Congreso de la Ciudad de México, quien presentó una iniciativa para crear la Ley de Ciberseguridad, cuyo objetivo es garantizar la seguridad cibernética en la capital.

Aunque existen menciones y proyectos referentes a la regulación nacional de la IA, aún falta mucho trabajo en torno al uso de esta tecnología.

“Tengo fe en que la presión del uso sea lo que nos lleve a tener la primera (legislación), le veo un futuro muy diferente al de la ciberseguridad. Sí vamos a tener una legislación en un año, a lo mucho dos años como la Ley Fintech, muy escueta”, aseveró Delgado.

El gerente de BAS de Grant Thornton mencionó que existen 19 propuestas legislativas al respecto, como la Ley para la Regulación Ética de la Inteligencia Artificial, promovida por legisladores, y la Ley Federal que Regula la Inteligencia Artificial.

“México está dando pasos importantes para regular el uso de la IA, pero es crucial que estas iniciativas no solo se queden en propuesta, es necesario que se aborden los riesgos tecnológicos, así como promover la innovación, asegurando que las empresas puedan adoptar estas herramientas de manera responsable y segura”, aseguró.

El directivo de esta consultora resaltó la importancia de regular esta herramienta de manera efectiva y ética ante el creciente interés de los mexicanos y las empresas del país por aprovecharla.

De acuerdo con Grant Thornton, el interés en la IA está en constante crecimiento, pues mientras el 57 por ciento de la población mexicana ha interactuado con alguna, el 55 por ciento la considera útil, según sus mediciones.

No obstante, el uso regular de esta tecnología exige preparación, conciencia regulatoria y la adopción de medidas de seguridad adecuadas para evitar riesgos futuros.

LA IA Y SUS REGULACIONES EN OTRAS PARTE DEL MUNDO

Delgado ofreció un rápido repaso por la regulación de la IA a nivel mundial. De acuerdo con el especialista, en la Unión Europea, la Ley de Inteligencia Artificial (AI Act) clasifica

los sistemas de IA según su nivel de riesgo, imponiendo las mayores obligaciones a los proveedores cuya IA posee un riesgo alto.

Por su parte, en Estados Unidos, agencias como la Comisión Federal de Comercio (FTC) y la Administración de Alimentos y Medicamentos (FDA) continúan trabajando alrededor de marcos regulatorios en torno a la IA.

En China, se han implementado regulaciones enfocadas en la seguridad y el control de datos, buscando un equilibrio entre la protección a los derechos y la IA generativa. En tanto Japón combina regulaciones flexibles, con un código de conducta para desarrolladores.

Por su parte, la Organización de las Naciones Unidas ha emitido recomendaciones en torno a la IA en las que sugieren equidad, transparencia y rendición de cuentas.

UNA HERRAMIENTA MUY ÚTIL EN MATERIA DE CIBERSEGURIDAD

Fidel Delgado mencionó la importancia del uso de la IA para identificar amenazas, además de destacar otras de sus funciones referentes a la ciberseguridad.

“La ciberseguridad es una prioridad para cualquier empresa que busque mantenerse competitiva en el mercado actual. La IA no solo ayuda a identificar amenazas más rápidamente, sino que permite a las organizaciones ser proactivas, minimizando los riesgos de forma más eficiente”, explicó.

De acuerdo con Delgado, la IA ofrece soluciones avanzadas para proteger a las empresas en el entorno digital.

Algunas de ella son: detección de amenazas, consistente en identificación de actividades sospechosas en tiempo real; respuesta automatizada, que es la reacción inmediata ante posibles ataques; análisis predictivo, que se anticipa a posibles futuras vulnerabilidades; autenticación de accesos; validación segura de usuarios; y el filtrado de spam y correo electrónico malicioso.

Delgado recaló la importancia de no confundir el uso de IA con la automatización, ya que se trata de un proceso distinto, pues la automatización se refiere a la ejecución de tareas con reglas predeterminadas, mientras que la IA se actualiza y “aprende” constantemente.



4 TIPS PARA AHORRAR AGUA



Toma duchas de máximo 5 minutos y cierra la llave mientras te enjabonas.

Hasta **6** litros de ahorro de agua por persona.



Cierra ligeramente la llave de paso de tu casa.

Hasta **50%** de ahorro de agua



Utiliza un vaso al cepillarte los dientes y al enjuagar el cepillo.

Hasta **3.5** litros de ahorro de agua



Lava frutas y verduras en un recipiente con agua y no bajo el grifo.

Hasta **20** litros de ahorro por día

“Cuidar el agua es responsabilidad de todos”

Reporta fugas de agua y el mal uso al 073 y mensaje de WhatsApp al 6442062000



Cajeme sede de capacitación regional en transparencia

Es de suma importancia preparar a los enlaces municipales en el manejo global y correcto de los formatos para la publicación de información requerida por los contribuyentes

**Redacción
Última Palabra**

Con el propósito de familiarizar a funcionarios municipales en el manejo de la Plataforma de Transparencia, donde se debe registrar el uso eficaz y transparente de los recursos públicos, así como facilitar el acceso a la información y protección de datos personales, Cajeme fue sede de la segunda capacitación regional 2024, misma que se impartió a las y los titulares de las Unidades Municipales de Transparencia de la región sur de la entidad por parte del Instituto Sonorense de Transparencia y Acceso a la Información Pública (ISTAI).



Al dar la bienvenida a la jornada de capacitación sobre las obligaciones de transparencia y el manejo correcto de los datos personales, la Secretaria del Ayuntamiento, Lucy Haydee Navarro Gallejos, en representación del alcalde Javier Lamarque, señaló que es de suma importancia preparar a los enlaces municipales en el manejo global y correcto de los for-

matos para la publicación de información requerida por los contribuyentes y la ciudadanía en general.

Por su parte, la Directora General de Capacitación del ISTAI, Érica León Pompa indicó que la publicación de los datos requeridos a los sujetos obligados es una prioridad ciudadana, por lo que no sólo se debe hacer pública la información,

sino presentarla con calidad y de manera eficiente; de ahí la importancia de esta sesión formativa.

Durante la capacitación sobre el llenado correcto de los formatos utilizados para publicar las obligaciones, tales como ingresos y egresos, manejo de recursos para la obra pública, viáticos y nómina, entre otros, la Subdirectora de Capacitación del Instituto Sonorense de Transparencia, Yigal Terán Rivera señaló que se deben usar formatos abiertos, accesibles y reutilizados, mismos que para cumplir con la calidad y eficiencia deben reunir las características de veracidad, confiabilidad, oportunidad, congruencia, integridad, actualización y accesibilidad.

En el evento también participaron el Director de Protección de Datos Personales, Francisco Javier Mendoza Canchola; el titular de la Unidad de Transparencia del Ayuntamiento de Cajeme, Jahaziel Alejandro Huitrón Mascareño y los responsables de las unidades de transparencia de los municipios de Bácum, Empalme, Guaymas, Rosario y San Ignacio Río Muerto.

Protección a datos personales trámites más solicitados al ISTAI

**Fabiola Navarro
Última Palabra**

La protección a datos personales por parte de funcionarios, así como de empresas participantes, son de los trámites que más solicitan ante el ISTAI, reveló Érica León.

La Subdirectora de Capacitación del Instituto Sonorense de Transparencia Acceso a la Información Pública y Protección a Datos Personales, señaló que este trámite es de los más solicitados por motivos de seguridad.

“Si tu llevaste un trámite en algún juzgado por ejemplo y pones tu nombre en internet, ahí sale entonces puedes solicitar a esas entidades que no publiquen tu nombre es para proteger tus datos personales como dice la ley”, precisó.

Cabe mencionar, que personal del ISTAI, llevó un taller de capacitación sobre

LOS MÁS PROTEGIDOS

- Afiliación sindical
- Datos genéticos
- Datos biométricos
- Datos de salud
- Datos de vida sexual u orientación sexual
- Religión
- Origen de las personas

solicitudes ciudadanas de transparencia, dirigido a personal y funcionarios del Ayuntamiento de Cajeme, así como municipios del Sur de Sonora.

Sin embargo, los únicos funcionarios de otros municipios que asistieron, fueron de Empalme.





Instalan Grupo Municipal para la Prevención Del Embarazo Adolescente

Fue fue integrado por autoridades del municipio de Cajeme y estatales

**Redacción
Última Palabra**

El Ayuntamiento a través del Instituto Cajemense de la Mujer, llevó a cabo la instalación del Grupo Municipal para la Prevención del Embarazo Adolescente, mismo que fue integrado por autoridades municipales y estatales, informó Dominga Bravo Peña.

La directora del Instituto Cajemense de la Mujer, explicó que la instalación forma parte de la Estrategia Nacional de Prevención del Embarazo en Adolescentes (ENAPEA), misma que se realiza con la finalidad de construir una agenda local

de acciones en la que participen diversas áreas del Municipio y del Estado de Sonora en unión para la prevención de dicho escenario.

“Dicha política nacional ha sido aplicada en cada una de las entidades federativas, incluyendo al Estado de Sonora, donde se conformó el Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (GEPEA), misma que fue conformada el 19 de enero del 2016 y su coordinación es responsabilidad del Consejo Estatal de Población y el Instituto Sonorense de las Mujeres, participando como vocales las dependencias del Instituto Sonorense de la Juventud, Secretaría de Salud, Secretaría de Educación y Cultura, Secretaría de Desarrollo Social del Estado de Sonora, Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, Comisión para el

Desarrollo de los Pueblos y Comunidades Indígenas, Secretaría de Seguridad, Fiscalía General de Justicia, Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes en Sonora, Organismos de la Sociedad Civil y Centros de Investigación como el Colegio de Sonora, entre otros”, explicó la funcionaria.

En representación del presidente Municipal Javier Lamarque, Emanuel de Jesús López Medrano, Jefe del Despacho de Presidencia, tomó protesta a las y los representantes de las dependencias del Instituto Cajemense de la Mujer; Instituto Sonorense de las Mujeres; DIF Cajeme; Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes; Educación Municipal; CIFA; Jurisdicción Número 4; Instituto Cajemense de la Juventud; Di-

rección de Salud Municipal; CEDH; Unidad Especializada para Menores; UMAV; Programas en Prevención del Delito de la SSPM; entre otros.

“Protestan como integrantes de este grupo para la prevención del embarazo adolescente GUMPEA, desempeñar el cargo que hoy se les confiere mirando en todo momento por el bien, el progreso, el desarrollo social y económico de nuestro municipio, observando siempre el cumplimiento de la estrategia nacional de prevención del embarazo en adolescentes, cumplir y hacer cumplir las normas y procedimientos y acuerdos asumidos hoy en esta sesión de instalación”, mencionó al tomar protesta formalmente a las y los integrantes del Grupo Municipal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes en Cajeme.

Deben los Padres de familia participar en educación sexual

**Fabiola Navarro
Última Palabra**

La educación sexual, no se imparte solamente en las aulas, debe ser parte fundamental de la orientación que se brinde desde el núcleo familiar, señaló Dominga Bravo Peña.

La directora del Instituto Municipal de la Mujer, dijo que es importante que padres, madres de familia o quienes estén a cargo de la crianza de adolescentes, aborden el tema de uso de anticonceptivos para evitar embarazos no deseados.

“Debe de haber mucha comunicación

con las hijas, con los hijos también por supuesto, sembrar conciencia en ellos y sobre todo promover los métodos anticonceptivos, que los padres entiendan que es nuestra responsabilidad estar al pendiente de los hijos y no porque los hablemos de esto es porque los estemos induciendo que es lo que nos comentan a veces, sino porque es por sembrar en ellos la semilla de la responsabilidad”, apuntó.

Bravo Peña, resaltó que las adolescentes de entre 11 y 16 años, son las edades en las que mayores embarazos se presentan en Cajeme.





Columna de
**Miguel Ángel
Vega C.**

Itinerario

Paliza de Ricardo Anaya a Rosario Piedra Ibarra



Rosario Piedra



Ricardo Anaya



Arturo Zaldívar



Claudia Sheinbaum



Dolores Padierna

Vaya paliza de padre y señor mío, que le puso el senador panista RICARDO ANAYA CORTÉS, a doña ROSARIO PIEDRA IBARRA, en la comparecencia en la Cámara Alta, con eso de que pretende repetir en el cargo como presidenta de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), cuyo trabajo al frente de ese organismo, ha sido el más gris en la historia de nuestro país. Y es que durante esa comparecencia, cuando le tocó tomar la palabra a Ricardo Anaya, le preguntó de frente y en su cara a la señora Piedra, si no le daba vergüenza el pretender repetir en el cargo, si llegó con trampas, mediante un fraude electoral y que durante su periodo como tal, en el 99 por ciento de las ejecuciones extrajudiciales por parte del Ejército y la Guardia Nacional, la CNDH a su cargo, no emitió posicionamiento alguno, o sea, se quedó muda o como dicen en el argot periodístico se hizo de la vista gorda, ante los abusos de las fuerzas federales. Y por desgracia no le falta nada de razón a Anaya, porque incluso en la misma comparecencia, a solo unos días de la muerte de 19 personas a manos de las fuerzas federales en Culiacán y otras 16 ejecuciones similares en Guerrero y múltiples más en otros estados, la señora Piedra se atrevió a decir que en México ya no hay ejecuciones extrajudiciales por parte de las fuerzas federales, una falsedad del tamaño de su hipocresía. Pero, además, a nadie

se nos olvida en las condiciones ilegales en que llegó al cargo, porque en las normas oficiales dice muy claro que nadie puede ser presidente de la CNDH, si tiene afinidad o militancia hacia un partido político y ella nos queda muy claro que apoyó a ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR en su campaña presidencial, desde su partido Morena, pero a AMLO se le puso que ella fuera la presidenta de la CNDH, claro para que no hubiera recomendación alguna cuando el gobierno la regara, tal y como ha sucedido, por eso tiene tanta razón Anaya al preguntarle si no le da vergüenza el pretender repetir en el cargo, después de haber llegado violando la ley y sobre todo haber hecho un papel de lo más inservible que nos podamos imaginar. Y un último detallito. Resulta que a su señora madre, ROSARIO IBARRA DE PIEDRA que sí era una gran política con agallas y mucho más dignidad que su hija, el Senado de la República, le otorgó la medalla Belisario Domínguez y a pesar de la invitación que le hicieron para que fuera a recogerla, no fue y les respondió que sí iría por ella, cuando en México, no se violaran los derechos humanos, pero nunca fue por ella, en clara alusión a que en nuestro país continuamente se violan los derechos humanos y por desgracia, con la supremacía constitucional, que estamos viviendo y los excesos de poder concentrados, así como el desequilibrio de poderes y

la desaparición del derecho de amparo, más continuamente se violarán los derechos humanos de la población, por eso al actual gobierno federal, le caería como anillo al dedo una presidenta de los derechos humanos, entregada al sistema, con tendencia a favor del partido en el poder y sin pudor, como doña Rosario Piedra..... Y a propósito de mujeres desorientadas de Morena, la que la regó muy feo fue la legisladora DOLORES PADIERNA, cuando la presidencia de la cámara a la que pertenece ofreció un reconocimiento al famoso pelotero mexicano de las grandes ligas FERNANDO VALENZUELA, por su reciente fallecimiento, pero doña Dolores dijo primero que se trataba de CAMILO VALENZUELA y al darse cuenta que se había equivocado, pretendió corregir y entonces dijo que era para CARLOS VALENZUELA y al final nunca mencionó el nombre de Fernando. Y es que esta es una prueba más de que si los legisladores de Morena, no leen las iniciativas que van a votar, esto nos dice que ni siquiera leen el orden del día de las sesiones que realizan, donde debió aparecer muy clarito el nombre de FERNANDO VALENZUELA ANGUAMEA, pero doña Dolores andaba en las nubes..... En la Ciudad de México, vemos a dos juezas que se manifestaban en contra de la reforma judicial, y fueron rodeadas y encapsuladas por alrededor de 100 policías, dice la nota, en un operativo ordena-

do tanto por la jefa de gobierno de la Ciudad de México, CLARA BRUGADA, como por la presidenta de la república CLAUDIA SHEINBAUM PARDO. A decir verdad, no creemos que Sheinbaum, lo haya ordenado y más bien haya sido un exceso de la policía de la Ciudad de México y a la vez un descuido de la jefa de gobierno actual. Pero, lo traumático, de ser cierto que ambas lo ordenaron, es que dos mujeres poderosas, ordenaron la represión también contra dos mujeres. Y aquí es donde le preguntaríamos a nuestra flamante presidenta: ¿En dónde quedó aquel dicho muy repetido por ella, cuando ganó las elecciones, en el sentido de que "llegamos todas"? ¿O sería que estas dos juezas, se quedaron tan atrás en la fila que no alcanzaron a llegar?..... Y otra vez corre en las redes sociales la falsedad del exministro presidente a de la SCJN, ARTURO ZALDÍVAR LELO DE LARREA, en donde dice que lo primero que debe tener un ministro es independencia y que elegir a los juzgadores desnaturaliza por completo su trabajo, porque es un cargo técnico que tiene que estar designado mediante perfiles adecuados. Sin embargo, ahora piensa y hace lo contrario, sabiendo que está mal hecho, porque es un convenenciero, de esos que están destruyendo al país totalmente conscientes del mal que hacen, desgraciadamente serán sus nietos los que sufran esas perversidades de los políticos del momento.



Columna de
**Araceli
Martínez**

Expresiones

¿Qué tan reales son las acusaciones del regidor del PES?



Josué Gutiérrez Lara

La comidilla de la semana fueron las declaraciones hechas por el regidor del PES, Edgar Josué Gutiérrez Lara a través de un video en el que informaba que había sido amenazado, violentado e intimidado por parte de funcionarios municipales, por pedir información oficial.

El novato regidor aseguró que los funcionarios amenazantes le dijeron, que “no sabía con quién se estaba metiendo, y que recordara lo que le había pasado a esta y a otra persona”.

Y según informó, la razón de las amenazas se dieron luego de que pidió información sobre el gasto de gasolina para los vehículos oficiales y el total de autos asignados a una dependencia. Argumentó el edil que necesitaba dicha información para proponer una alternativa que permitiera disminuir el déficit en las finanzas y hacer un arqueo.

Al parecer, de acuerdo a lo que dijo, los funcionarios a los que les requirió información, se sintieron ofendidos, y le dijeron algo así como que él, no era la Contraloría.

En el video, el regidor, quien se observaba nervioso, adelantó que si en un plazo de un día, no le proporcionaban los datos, iba a exhibir ante los medios, a los funcionarios que lo amenazaron. Lo que es más, dijo, que ya tenía el video preparado.

“No vamos a dar un paso atrás si no están de acuerdo con que los supervise; si me quitan del camino, ni modo”, dijo el edil, quien, se hizo llamar la voz del pueblo; e incluso responsabilizó a dichos funcionarios de cualquier ataque a su integridad física, y advirtió que encausaría el caso por la vía penal.

La pregunta que salta de inmediato tras escuchar el video del regidor, es: qué hay realmente detrás de sus declaraciones.

Hay que partir de que su reclamo es válido, y que cualquier regidor tiene el derecho a pedir información, y que los funcionarios municipales deben entregarla; y si no es así,



Javier Lamarque

debe llevar el tema al mismo Cabildo para que la Contraloría intervenga. Eso vale más que una petición individual.

Por otra parte, ante una amenaza, debe hacer la denuncia, y eso le beneficia hasta al propio alcalde Javier Lamarque Cano para que descubra y ponga un alto a ese tipo de funcionarios.

Sin embargo, el hecho de que el regidor no sea claro, y especifique el tipo de amenazas y no dé el nombre de los funcionarios, despierta sospechas.

También es grave que haya declarado que se quedaría callado y no daría nombres, si le daban la información que estaba solicitando, lo cual está muy mal, porque entonces él se está haciendo parte de la corrupción que denuncia, y suena a chantaje.

Este caso tiene dos vertientes: Si es verdad y amenazaron al regidor, debe dar los nombres de los funcionarios para que sean sancionados y hasta suspendidos de sus puestos. No se puede jugar con un tema tan serio. Y si no quiere hacer la denuncia este regidor, algún otro edil debe hacerlo.

Luego vemos que llegó el día siguiente, el viernes, el fin de semana, y el regidor guardó silencio, lo que nos lleva a preguntarnos ¿No denunció porque le entregaron la información que solicitaba?

Su actuación en el video, nos hace pensar como que quería forzar alguna negociación con las autoridades municipales para obtener algún tipo de prebenda.

O acaso lo mandaría alguien a hacer su espectáculo para golpear al alcalde de Cajeme, ya que se dice que Javier Lamarque buscará la gubernatura de Sonora.

Aunque este regidor, es visto como Morenista, es miembro del Partido Encuentro Sonorense, partido palero de Morena; y su esposa, es la presidenta a nivel local. Sabemos que los propietarios del PES, son la familia Terán. No serán ellos, los que estén mandando para que empiece a golpear al alcalde Lamarque Cano.

Hay mucho que preguntarle al regidor



Vicente Terán

Edgar Josué Gutiérrez Lara en relación a su video de denuncia.

Lo que está claro es que no cabe que alguien con su formación y con el cargo de regidor, se guarde los nombres de los funcionarios que supuestamente lo violentaron, a cambio de que le den lo que pide.

Si no sale y aclara todo, pensaremos que su denuncia solo buscaba reflectores o forzar alguna negociación política.

EN PRECAMPAÑA POR LA GUBERNATURA

¿Será que el alcalde Javier Lamarque anda ya en precampaña por la gubernatura? Muchos ya lo ven como precandidato, y pensamos que si la va buscar. Más después de que este mes estuvo en su Alma Mater, la UniSon (Universidad de Sonora), dando una plática sobre el Desarrollo Municipal de Cajeme; y ya estuvo en la Mesa de Cancún. Así que no duden que lo veremos más seguido en distintos foros de la Capital del Estado.

NOMBRAMIENTOS QUE LLAMAN LA ATENCIÓN

Causó sorpresa el nombramiento del doctor Gonzalo de la Fuente, exdirector regional del Banco Rural del Noroeste como director del área comercial de Oomapas.

Lo pusieron en lugar del ingeniero Jesús Antonio Ponce Zavala, quien fue enviado a hacerse cargo de una paramunicipal; y la designación del doctor llamó la atención porque fue el representante electoral de la candidata opositora a la alcaldía ante el INE, Adriana de la Torre, quien fuera la contendiente por Movimiento Ciudadano.

La capacidad del doctor De la Fuente no está en duda; y hasta diríamos que el puesto le queda chico. Pero ronda la inquietud de si la regidora Adriana no abogaría ante el alcalde Lamarque para que designará al doctor De la Fuente como director comercial de Oomapas.

No sabemos si este es el caso, pero la



Irma Terán

designación del doctor De la Fuente, que repetimos es muy capaz y buena persona, hace surgir preguntas en torno a si la regidora De la Torre podrá tener la boca llena para cuestionar cuando vea algo malo que no funcione en el Ayuntamiento.

COBRO DE PISO

La semana pasada cobró relevancia la noticia de que un empresario se iba de Cajeme porque el crimen organizado le estaba cobrando piso. Se trata del presidente del Club Rotario Obregón Sur, Luis Carlos Salas Arellanes, quien al parecer era dueño de un negocio de pizzas.

Y según dijo en una carta que hizo pública, no quiso denunciar por la falta de justicia, corrupción y la ignominia.

El alcalde Lamarque declaró que ese tipo de crimen no es común en la cabecera de Cajeme, y los que ha habido, han sido resueltos.

La información que tenemos es que al menos en el centro no es común, no sabemos si en las colonias donde prevalece el narcomenudeo, sea algo recurrente.

Este tipo de casos, sí o sí se deben denunciar, se resuelvan o no, para que quede un precedente al menos. Si el señor Salas Arellanes ya se iba, porque no de pasadita, hizo la denuncia. Si no denunciábamos, no tenemos elementos para exigir. Así que el miedo debe vencerse y no quedarnos solo en la queja.

En alguna parte de su carta, Salas Arellanes menciona que esto “no es un adiós sino un hasta luego, y volveré con más fuerzas, más ganas, más relaciones y muchas más posibilidades para este municipio...”.

Esto último sonó como muy electoral. ¿No será que regresará buscando la alcaldía o algún otro puesto? Está tan revuelto todo, que todo es posible. Esta mudanza es rara porque no vas con el Ministerio Público a hacer la denuncia porque te da miedo, pero no siente el mismo temor para hacerlo público en las redes. Esto huele muy sospechoso.



Columna invitada
**Humberto
Angulo**

Política a Diario

LOS LEBARON UNA HISTORIA QUE NO TERMINA DE CONTARSE



Abel Murrieta



Norma Piña



Lenia Batres



Javier Lamarque Cano

Los Lebaron es una familia estadounidense de religión mormona, que se estableció en Chihuahua, hace muchos años, con sus usos y costumbres propias, como el permitirles a cada hombre vivir con dos mujeres o más. Fabricar sus propios productos para su alimentación y comercializarlos para su sobrevivencia. Tener su propia iglesia, fabricar su propia ropa y hablar su idioma natal, el inglés.

Se dice que, el arribo de los carteles de la droga a esta parte del estado de Chihuahua, entre los apodados la Línea de origen chihuahuense y el Cartel del Golfo de origen tamaulipeco, ambos grupos pretendieron apoderarse del territorio donde se ubicaban los mormones y claro hubo quien hizo señalamientos sin razón de que los mormones no eran ajenos a las actividades ilícitas.

Los mormones se armaron a fin de defender su territorio y así se dieron luchas con los diferentes carteles, le secuestraron a un joven de solo 17 años de edad por el que les pedían un millón de dólares, lograron atraer la atención de las autoridades nacionales y estatales, lo que ocasionó que todo el mundo lo vinieran a buscar, hasta que los regresaron vivo y sano. Se organizaron y lograron detener una gavilla de casi 20 sicarios.

Tras varias y constantes luchas los mormones fueron buscando otras opciones para mudarse y algunos se trasladaron al estado de Sonora, concretamente al municipio de Bavispe, donde se integraron en una comunidad llamada la morita. Pero los miembros del cartel de la línea no se quedaron, nada conformes.

Así una gran parte de esta comunidad, se quedó en su estado de Chihuahua, mientras otra gran parte de ellos, se trasladaron a la Morita. Dentro del municipio de Bavispe, donde se dice que uno de

ellos se animó a participar en política y logró ser presidente municipal de Bavispe, incluso en dos ocasiones. La prosperidad de estas familias, provocó algunas envidias y no faltó quien lo atribuye a que estos andaban en malos pasos.

Pero el cuatro de noviembre del 2019, una emboscada de supuestos sicarios integrantes de la línea, asesinó a un grupo de mujeres, que trasladaban a una serie de niños a Chihuahua, lo que provocó que la familia Lebaron volviera a levantar la voz a nivel nacional y presionaran a las autoridades mexicanas que realizaran una investigación, donde a la fecha se tienen ya a casi cuarenta detenidos pero solo a dos juzgados y del resto nada se dice, incluso esta familia de mormones contrataron al abogado cajemense ABEL MURRIETA, quien a los meses fue asesinado, siendo esta incluso una línea de investigación.

Hoy a casi cinco años de la masacre a mujeres y niños de esta familia Lebaron, cada vez que tiene un espacio en medios o tienen la forma de integrarse a alguna manifestación de protesta, lo hacen, a fin de que se acelere su investigación.

Pues a pesar de que en Bavispe se instaló un cuartel de la guardia nacional y que los visitó el presidente ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR en dos ocasiones, así como el entonces secretario de seguridad y protección ciudadana a nivel federal ALFONSO DURAZO MONTAÑO. Y ahora como gobernador de la entidad, lo hace frecuentemente y conversa frecuentemente con ellos.

Ojalá pronto sean solucionadas sus inquietudes a esta familia Lebaron y demás afectadas.

NOTICIAS EN SERIE

En teoría siete de los once ministros de la suprema corte de la nación, debieron

de haber presentado su renuncia el día de ayer, esto con fecha del mes de agosto del 2025, pero estos serán reemplazados solo cinco de los siete, eliminando dos de ellos para el próximo periodo del que serán electos los nuevos, ya que los once actuales sólo continuarán en sus cargos cuatro de ellas, estas NORMA PIÑA, LENIA BATRES, YASMIN ESQUIVEL Y LORETTA ORTIZ. Mientras los que deberán presentar sus renuncias son ANA MARGARITA RÍOS FARJAT, JUAN LUIS GONZÁLEZ ALCÁNTARA CARRANCÁ, JAVIER LAYNEZ POTISEK, ALFREDO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA, ALBERTO PÉREZ DAYÁN, JORGE MARIO PARDO REBOLLEDO y LUIS MARÍA AGUILAR MORALES. En este primer proceso se elegirán mil 600 cargos judiciales, con la garantía que nadie tendrá un sueldo superior a la presidenta de la nación CLAUDIA SHEINBAUM...

Los galleros se aprovechan de la ignorancia de algunos legisladores locales, quienes queriendo quedar bien con el mandatario estatal, quien tiene un especial afecto por todo tipo de animal, hicieron una Ley de Protección Animal al vapor, pero hace años están prohibidas las peleas de gallos y corridas de toros, las peleas de perros jamás han contado con un permiso oficial, la prohibición a las corridas de toros, fueron impugnadas tanto por promotores de este espectáculo, como aficionados, pero sobre las peleas de gallos, nunca han vuelto a ser autorizadas y el problema mayor es que, estás van acompañadas de las apuestas y los juegos de azar están prohibidos en todo el país, salvo los casinos que cuentan con permisos, para todo tipo de apuestas, que van desde las máquinas tragamonedas, hasta los juegos de barajas...

El regidor ÉDGAR JOSUÉ GUTIÉRREZ LARA, quien preside la Comisión

de Seguridad Pública, solicitó información por transparencia, lo que aparentemente le fue negada, pero además dice que fue amenazado por funcionarios, nos imaginamos que de seguridad pública, al alcalde JAVIER LAMARQUE CANO en la mañana del día de ayer se le cuestionó qué opinaba al respecto y su respuesta fue que ya se había hablado con el regidor y se le había entregado la información y sobre las amenazas, aunque estas fueron con carácter de anónimas, ya se investiga de donde provienen, aunque el propio regidor comenta que él ya sabe quién las hizo y levantó una denuncia por si le llegará a suceder algo en lo personal o su familia, ha dejado ya los nombres de quien podría ser...

Recibo información sobre la participación de la legisladora local, ANA GABRIELA TAPIA FONLLEM, quien es emanada del Partido de la Revolución Democrática que perdió su registro a nivel nacional pero que a nivel estatal lo conserva, días atrás en sesión propuso una iniciativa de reforma que busca proteger el derecho humano de las personas y recibir su pensión, nos dice que este derecho a recibir pensión forma parte del derecho de una vida digna para sostener a aquellos miembros de la sociedad civil que han dedicado sus años al servicio activo, razón por la cual es una obligación constitucional del estado implementar políticas que sean eficientes y que garanticen el respeto a este derecho, según lo ha sostenido la propia Suprema corte de la nación. Investigaremos un poco más de qué trata exactamente pues se escucha muy justo...

La reflexión del día de hoy: "A VECES CUANDO LAS COSAS PARECEN ESTAR DERRUMBÁNDOSE, PUEDE SER QUE, SÓLO SE ESTÁN COLOCANDO EN SU LUGAR".



Columna de
**Milton
Martínez**

La Siguiente Pregunta

Va EU contra los cárteles sonorenses



Vaya nivel de declaraciones del candidato vicepresidencial JD Vance quien prometió escarmentar a los grupos delincuenciales responsables de asesinar al veterano de guerra, Nicolas Douglas Quets, en la carretera Altar-Caborca, la tarde noche del viernes 18 de octubre anterior.

En síntesis: ¡La violencia en Sonora es un tema de discusión en las campañas presidenciales de los Estados Unidos!

Si esto no representa una señal de advertencia para los encargados de cuidarnos entonces nada los hará recapacitar de su ineficaz estrategia en materia de seguridad.

Pensarán ustedes, la omisión criminal en la que incurren las autoridades tiene un tufo de irrefutable complicidad.

Si usted querido lector, respetable lectora, como que necesita más contexto de lo que aquí les escribo, empezaré la relación desde el principio, aunque parezca redundancia no lo es, porque la presente columna la inicié por el final, así que me dejo de cosas y les presento el caso cronológicamente.

El viernes 18 de octubre, se informó por parte de la fiscalía sonorenses que un turista estadounidense había sido atacado a balazos allí por donde empieza el Gran Desierto de Altar.

Hasta donde se sabe, unos tipos le hicieron la parada al automóvil, pero el conductor de nombre Nicholas Douglas

Quets, de apenas 30 años, se negó a ser revisado por estos sujetos.

A partir de este punto donde le había indicado que se detuviera inició una persecución a toda velocidad que concluyó cuando las ráfagas segaron la vida de Nicholas.

En el vehículo también viajaban la novia de Nicholas y su suegra, quienes dieron parte a las autoridades y relataron los hechos.

Al cabo de unos días, desde Estados Unidos se informó que Nicholas no solo era un turista residente de Tucson, Arizona, sino que era un veterano de guerra, quien combatió en Irak con los Marines Corps, un soldado de élite de la infantería de marina estadounidense.

El pasado fin de semana se organizó la Reunión Plenaria de la Comisión Sonora – Estados Unidos y Comisión Arizona – México en la que estuvieron la gobernadora de Arizona, Katie Hobbs, el gobernador Alfonso Durazo y como testigo del encuentro el embajador Ken Salazar.

Obviamente, la inseguridad sonorenses fue uno de los tantos temas que se trataron durante las mesas de trabajo y los acuerdos de participación que fueron firmados.

Juntos adelantaron que existe un plan piloto para crear “corredores seguros” entre México y Estados Unidos, particularmente, entre Sonora y Arizona.

“En la reunión lo abordamos, tenemos

varias iniciativas para garantizar corredores seguros. Estamos iniciando el plan piloto con el corredor seguro de Sonoyta a Puerto Peñasco, pero tenemos el compromiso, junto a la embajada de Estados Unidos, de trabajar en un programa que nos permita garantizar la seguridad en ambos lados de la frontera”, expresó el mandatario sonorenses.

No se sabe exactamente lo que significa eso de “corredores seguros”, pero parece un artilugio para sofocar las llamas incandescentes provocadas por el caso de Nicholas.

En efecto, esto de “corredor seguro” llega un poquitín tarde porque unos días antes el candidato republicano, JD Vance, elevó la voz en nombre de la familia de Nicholas y dijo que exigirá a la administración del presidente Joe Biden que “todos” los responsables del ataque armado sean también juzgados en Estados Unidos.

“¿Saben qué debería estar sucediendo? Un fiscal federal de Estados Unidos ya debería estar presentando cargos criminales contra ese sinvergüenza para traerlo a EU y que enfrente todo el peso de la Ley estadounidense”, dijo Vance durante un mitin en Tucson, Arizona el martes.

JD Vance es dupla de Donald John Trump en la contienda presidencial a definirse a finales de año en la Unión Americana y si por la víspera se saca el día, ya sabemos de lo que son capaces los republicanos.

No es un secreto para nadie que

Trump, en la campaña de 2016 que lo llevó a la Casa Blanca, llamó “bad hombres” a los mexicanos criminales que residen ilegalmente en los Estados Unidos.

“Tenemos algunos ‘bad hombres’ aquí (en Estados Unidos) y los vamos a expulsar”, dijo en aquella ocasión.

Y luego repitió hasta el cansancio que construiría completamente el muro fronterizo y que México iba a pagar por ello. Son solo dos expresiones entre muchas de las que profirió el republicano.

Les traigo a cuento esto porque pareciera que JD Vance está cortado con la misma tijera que Trump y ha tomado el caso de Nicholas como bandera política.

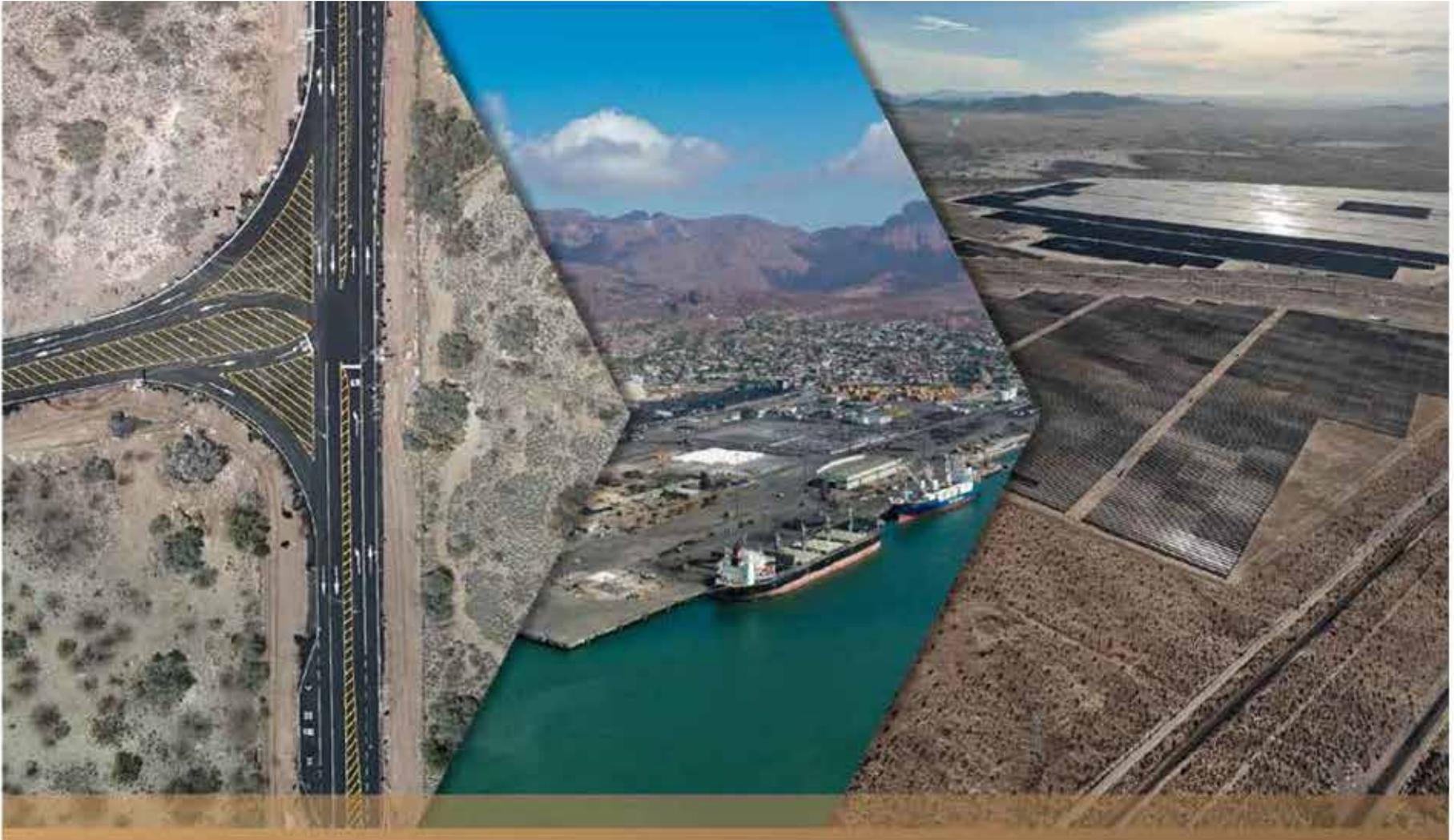
A alguien le están zumbando los oídos en el palacio de gobierno sonorenses, dicen. No es para menos.

Don JD Vance se soltó la greña durante la cuarta visita Arizona y le hizo una promesa solemne a la familia de Nicholas:

“La caballería viene en camino [...] Cuando Trump sea presidente le vamos a patear el trasero a los cárteles”.

Si no conocen a JD Vance, vayan conociéndolo. Es senador por Ohio y tiene una alta probabilidad de convertirse en vicepresidente de los Estados Unidos.

Hasta aquí el presente escrito, no sin antes despedirme y pedirle que si le gustan estos contenidos los comparta en sus redes sociales para que más gente se entere de lo que andamos haciendo. Sin más ni más, chao.



EL MOMENTO DE **SONORA** ES AHORA

.....

EL PLAN SONORA DA RESULTADOS

Más y mejores empleos con nuevas plantas de gas natural, fotovoltaicas, el Puerto de Guaymas y plan carretero.


SONORA
TIERRA DE OPORTUNIDADES

